

Aportes de las mujeres en la producción agroecológica: Una mirada desde el género y la economía feminista

Sistematización de experiencias en la región Áncash



Grupo
Género y Economía



INTERACTUANDO CON
TERRITORIOS
VIVOS





© *Aportes de las mujeres en la producción agroecológica: Una mirada desde el género y la economía feminista. Sistematización de experiencias en la región Áncash.*

Es una publicación del Proyecto Interactuando con Territorios Vivos-ITV Bajo Licencia **Creative Commons 4.0** Internacional Atribución - No Comercial
Compartir bajo la misma Licencia

Este material puede ser reproducido, copiado o donado siempre y cuando sea sin interés de lucro y se reconozca a las/los distintos autores.

Organización responsable:
Grupo Género y Economía (GGE)

Autoras:
Promotoras locales de género: **Carmen Huamán G.,
Flora Irigoyen, Miriam Rosales G.**
Grupo GGE: **Maritza Alva Maycock, Rosa Guillén
Velarde**

Fotografía: **Carla de la Quintana Milla,**
archivo de fotos GGE

Diseño y diagramación: **Rodolfo Loyola Mejía**

Asociación Eclósio, Zona Andina
Avenida Bolognesi 321, Miraflores, Lima
Tel.: (51)1-446 1069
email: peru@ong-eclosio.be | www.eclosio.org

Mayo, 2022





Contenido

4	Resumen ejecutivo
9	1. Introducción
11	2. Aspectos generales
12	2.1. El contexto
13	2.2. La problemática: entre transiciones y desigualdades
16	3. Descripción de la experiencia
18	3.1. Diagnóstico de género
21	3.2. Población meta
22	3.3. Intercambios interregionales de mujeres lideresas y de base: Áncash y Huancavelica
27	3.4. Las unidades agropecuarias familiares: las mujeres en la conservación de semillas, en la producción de los huertos y otras actividades
34	3.5. Promoción y seguimiento de prácticas agroecológicas de mujeres: huertos y almacenado
38	3.6. Promoción de ferias y participación de las mujeres en Aija, Pamparomás y Huaraz
41	3.7. Defensa y promoción del acceso al agua: participación y liderazgo femenino
48	3.8. Formación y espacios de interaprendizaje
59	4. Análisis / Nudos críticos
62	5. Conclusiones y recomendaciones
65	6. Bibliografía

Resumen ejecutivo

El Grupo Género y Economía (GGE), en el marco del programa «Interactuando con Territorios Vivos» 2017-2021, liderado por Eclasio y financiado, principalmente, por la Cooperación Belga al Desarrollo-DGD, implementó un proyecto de apoyo a las iniciativas y experiencias de las mujeres en la agricultura familiar, agroecológica y campesina en dos municipios rurales de la región Áncash, en un contexto difícil debido a la crisis sistémica y la pandemia del Covid-19.

La sistematización tuvo por objetivo reconocer los aportes de las mujeres, destacar sus prácticas productivas y reproductivas en las que desplegaron diversos conocimientos, saberes y cuidados en busca de bienestar, ingresos y acceso a recursos. En el proceso, acompañamos diferentes rutas e iniciativas de las mujeres que, con aciertos y dificultades, nos han permitido identificar barreras y obstáculos, y aprender lecciones.

Desde la mirada analítica de la perspectiva de género y de la economía feminista, identificamos los nudos críticos en diferentes dimensiones y dinámicas de inclusión, exclusión, discriminaciones múltiples y transversales. Asimismo, en las salidas ensayadas con ellas para avanzar en su autonomía personal y colectiva hacia procesos de construcción de su actoría social como sujetos políticos y actoras del cambio en sus respectivos sectores.

Hemos considerado no solo la dimensión económico-monetary en la producción y circulación de productos o mercancías en el sistema alimentario, sino también las diferentes formas de trabajo con las personas para sostener la vida humana y su relación con la naturaleza en condiciones de justicia e igualdad.

Un punto de partida: desde el diagnóstico de género

- Las productoras y productores de la agricultura familiar y campesina de Aija y Pamparomás son grupos heterogéneos localizados en territorios extensos. Sus unidades agrícolas son de subsistencia y nivel Intermedio. Los huertos y parcelas, alledañas a su hogar, las dedican al consumo y la producción familiar; mientras que los terrenos más alejados los dedican a la producción para el mercado local y regional.

- Las mujeres dedicadas a la agricultura familiar no tienen buenas condiciones de vida, sufren opresión y explotación. La mayoría tiene parcelas o unidades agropecuarias menores a las 5 hectáreas; sus edades fluctúan entre los 30 y 50 años; su cultura y lengua materna es el quechua; tienen 4 hijos en promedio. A diferencia de sus esposos o parejas, que cuentan con educación secundaria, ellas tienen estudios primarios incompletos y no disponen de ingresos propios.
- Los trabajos que realizan las mujeres están invisibilizados, no tienen pago ni retribución y están escasamente valorados en el hogar, la comunidad, el mercado y las políticas públicas.

Cambios en el supuesto del proyecto:

El GGE consideró que el resultado: «los equipos técnicos locales capacitados sobre los conceptos y herramientas de género contribuirán a disminuir brechas de género» era poco viable por diferentes factores. Por ello, dialogamos con los responsables y copartes del proyecto y decidimos convocar a promotoras locales de género en Aija y Pamparomás, lo que permitió un giro en la lógica de la intervención y los avances desde su propio desempeño y conocimientos.

Las promotoras locales de género han permitido un acercamiento a la familia campesina, en particular a las mujeres, a través de nuevas formas de convocatoria, motivación y acompañamiento en actividades productivas, de prevención y cuidados en un entorno geográfico agreste y que, por ende, aísla a las mujeres, jóvenes, niñas, niños limitando el acceso a sus oportunidades económicas, a los servicios públicos y al ejercicio de sus derechos.

Lecciones aprendidas:

- El trabajo de selección, conservación y transformación de las productoras de semillas de papa nativa en Trinidad, Pachaca y Marcacoto, y de quinua en Mallqui, nos han permitido identificar el rol diferenciado de las mujeres según tipo de hogar y la participación de su pareja o esposo para el consumo de alimentos, la salud familiar y la venta. Este aporte, sin embargo, carece de reconocimiento social y gubernamental, generalmente se visibiliza el producto y sus propiedades genéticas en las investigaciones académicas.
- El rol y desempeño de las promotoras de género local demuestra que, a la vez que promueven la participación de mujeres productoras, incentivan el consumo de productos agroecológicos, el «saber técnico» en huertos, la venta de hortalizas, el germinado de plántulas, la transformación de harinas y su venta en ferias. En el contexto de pandemia se ha logrado evaluar, en la práctica,

la dinámica de algunos segmentos de sus comunidades, el mercado local u otros mercados de cercanía. Actividades que aún están en proceso de desarrollo y consolidación.

- La participación de las mujeres en la defensa y gestión del agua tiene diferentes escenarios y formas de participación, exclusión o discriminación. En las Juntas de Riego, al estar subrepresentadas y no tener capacidad de decisión, el agua es canalizada hacia las parcelas de cultivos principales y administrada por los comités de regantes. De modo que no llega en forma suficiente a los huertos o parcelas cercanas, especialmente, donde las mujeres aseguran la alimentación sana y saludable para el consumo familiar. Esto las obliga, en algunos casos, a utilizar el agua entubada que las Juntas Administradoras de Servicios y Saneamiento (JASS) distribuyen para consumo familiar. De otro lado, con respecto a la defensa del agua ante la contaminación minera, la acción de las mujeres se desarrolla ante los ingenieros de las minas, la Dirección Regional Agraria (Huaraz) y la Dirección Regional de Energía y Minas (Casma), cuyos funcionarios les exigen estar acreditadas como integrantes de la directiva para ser voceras o interlocutoras y no como productoras y ciudadanas con legítimas demandas.

Conclusiones:

La crisis alimentaria en el Perú nos interpela ante los riesgos de la inseguridad y soberanía alimentaria en ciudades y el campo, como en el empobrecimiento de la población y la mayor desigualdad social y de género. La ausencia u omisión del Estado a través de políticas nacionales a favor de las y los productores de la agricultura familiar, campesina e indígena responden a diferentes causas por el modelo extractivista-exportador con preminencia en el libre mercado, retraimiento del Estado de la actividad económica, limitaciones en su rol regulador, distribuidor de la riqueza y como garante de derechos. Así también en otros roles de alcance internacional.

- En la agricultura familiar existe una gran cantidad de trabajo no remunerado de hombres y mujeres como el trabajo cooperativo familiar en la chacra, la mita de trabajo comunitario, la gestión del agua y otros bienes comunes, pero es necesario diferenciar y reconocer el trabajo, los conocimientos y saberes de las mujeres en la producción-reproducción social, el cuidado de hijos/as, ancianos, enfermos y los adultos de la familia. Las mujeres aportan un modo de pensar y resolver las necesidades humanas y la gestión de los recursos naturales y los «bienes comunes».
- Los criterios y creencias que implican prácticas culturales patriarcales ubican a las mujeres como «beneficiarias indirectas» y en roles subordinados en la familia campesina respecto al esposo o pareja, y de «ayuda» en el trabajo productivo, limitando su acceso a recursos, ingresos propios y beneficios.



- El trabajo productivo de las mujeres con sus conocimientos, capacidades, saberes es aporte económico y social; sin embargo, el ejercicio de sus derechos no implica necesariamente su reconocimiento.
- Al contar con ingresos propios, las mujeres fortalecen su autoestima y seguridad personal. Ellas planifican metas para sus hijos e hijas, así como sus estrategias de progreso familiar. Sin embargo, la autonomía de las mujeres no es solo económica, también requiere fortalecer la autoestima, reconocer sus capacidades y conocimientos que les permitan tener confianza en sí mismas, depender menos de la pareja en el plano económico y afectivo-emocional. Implica también comprender las causas e interrelaciones entre su opresión y explotación por el poder patriarcal, el capital y las relaciones desiguales de mercado. Analizar y entender cómo determinadas prácticas las excluyen de la propiedad, del uso y control de los beneficios de la tierra y el agua, así como de su participación en decisiones del ámbito público.
- Los nudos críticos en lo público-privado no se reducen solo al nivel económico y monetario; sino que tienen que ver con las relaciones de poder que ejercen los hombres hacia las mujeres en la esfera privada a través del control del tiempo, decisiones y conflictos, violencia de género

y familiar. Algo similar ocurre en el ámbito público en las instituciones, las reglas del Estado y el mercado.

Recomendaciones:

- Los trabajos de las mujeres requieren reconocimiento real y simbólico, retribución justa y representación en la agenda pública.
- La transversalidad de género como enfoque y estrategia implica:
 - Reconocimiento y ejercicio «sustantivo» de los derechos de las mujeres.
 - Reconocimiento del trabajo productivo de las mujeres no solo como ayuda o complemento.
 - Reconocimiento y valoración del trabajo doméstico y de cuidados.
- Redistribución con equidad en el mercado, políticas públicas y mecanismos adecuados respecto al acceso a fondos no reembolsables, capital semilla para la emergencia —como semillas y abonos—, crédito sin exclusiones al no tener una cuenta bancaria o historia crediticia; así como servicios públicos de calidad.
- Fortalecer la organización de mujeres en diferentes modalidades, ampliando su participación y representación en la comunidad a través de organizaciones mixtas e instituciones públicas.
- Articular agendas no solo para los productores ecológicos y de producción orgánica con unidades agropecuarias de producción mediana y consolidadas, sino para los y las productores/as con aportes en diferentes niveles en el sistema agroalimentario para el consumo familiar con alimentación sana, selección, conservación de semillas nativas y gestión equitativa del agua.
- La agricultura familiar ecológica y campesina hacia estrategias de un mayor escalamiento en la producción desde el nivel parcelar a unidades agropecuarias de mayor tamaño tiene posibilidades. Sin embargo, existen límites en «pequeñas» unidades por poca tierra y escasez de agua.
- Se requieren «servicios diferenciados» para las familias y, en particular, para las mujeres con menos de cinco hectáreas y acompañar experiencias en venta de plántulas de hortalizas, procesamiento de granos, apoyo en «capital-semilla», acceso a mercados con cuotas diferenciadas de promoción en transporte, participación en ferias, embalaje, asistencia técnica y fondos para pequeña inversión de rápido retorno a través de formas asociativas o cooperativas. También en organización y distribución de los cuidados en el hogar.

1 Introducción

El documento presenta la experiencia del Grupo Género y Economía, en el marco del proyecto «Interactuando en territorios vivos» (ITV), desarrollada entre los años 2017 a 2021. Se trata de examinar algunos hitos de la práctica de las mujeres productoras de agricultura familiar y campesina de Aija y Pamparomás desde sus modos de producir, sentir y cuidar, a la vez que gestionan sus medios de vida.

En el proyecto, acompañamos diferentes rutas e iniciativas, con aciertos y dificultades, que nos han permitido identificar barreras y obstáculos entre hombres y mujeres a través de las categorías de análisis de género. Y, desde la perspectiva de la economía feminista, destacamos la importancia del trabajo productivo y de reproducción social en el sistema económico, que permite comprender su dimensión y calidad.

Antonella Picchio (1995) sostiene: «En cuanto a su cantidad, el trabajo total de las mujeres, medido en unidades físicas de tiempo, supera al total del trabajo remunerado de los hombres, mientras que en su calidad tiene características fundamentales para sostener la vida humana...» Es así que, «el cuidado y mantenimiento de los espacios y bienes comunes tienen relación con el cuidado de las personas, los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia...».

El trabajo productivo de las mujeres en la agricultura familiar, campesina e indígena es muy significativo. Sin embargo, es «invisibilizado», no pagado y escasamente valorado en el hogar, comunidad, mercado y políticas públicas. Esta situación nos llevó a plantear los objetivos de la sistematización:

1. Reconocer los aportes de las mujeres productoras agroecológicas en sus prácticas productivas y reproductivas donde despliegan diversos conocimientos, saberes y cuidados en la búsqueda de ingresos, acceso a recursos y bienestar.
2. Analizar los nudos críticos, dimensiones y dinámicas de inclusión, exclusión y discriminaciones múltiples, así como las salidas ensayadas para avanzar en su autonomía personal y colectiva.

En el desarrollo de la experiencia, GGE cambió de supuesto respecto que los equipos técnicos de copartes siendo «capacitados» contribuirían a disminuir brechas de género. La participación de las

promotoras locales de género permitió un giro en la lógica de la intervención y avances desde su propio desempeño y conocimientos.

En la sistematización participaron en el proceso de reflexión y en información complementaria a través de veinticinco entrevistas a mujeres de sus localidades.

El documento tiene cuatro capítulos principales

1. Aspectos generales, que refiere al contexto, la problemática y objeto que aborda la sistematización. Así como breve referencia sobre la agroecología y la economía feminista.
2. Descripción de las estrategias y acciones realizadas y sus logros, incluyendo las dificultades enfrentadas.
3. Análisis con énfasis en los nudos críticos y las lecciones aprendidas
4. Conclusiones que sintetizan el conocimiento adquirido a través de la experiencia y plantean problemas pendientes de solución cuya atención es indispensable.

2 Aspectos generales

La experiencia se desarrolló en la región Ancash, distrito de la Merced en comunidades campesinas y centros poblados de la provincia de Aija, así como en el distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas.

Los distritos se ubican en territorios de 1500 a 4500 m s.n.m. en diferentes pisos ecológicos: quechua, sumí y puna de la Cordillera Negra. La población se dedica mayoritariamente a producción agropecuaria como actividad principal.

Distritos de la provincia de Aija



Distrito de Aija

Población: 6316 habitantes

- 3242 hombres
- 3074 mujeres

Conducen parcelas:

- 1338 hombres
- 664 mujeres

Acceso a superficie cultivable:

- 70.2 % hombres
- 29.8 % mujeres

Territorios priorizados:

Aija, Trinidad, Mallqui, San Idelfonso y Santa Cruz de Rurek.

Distritos de la provincia de Aija



Distrito de Pamparomás

Población: 7804 habitantes

- 3879 hombres
- 3925 mujeres

Conducen parcelas:

- 46.3% hombres
- 34.7% mujeres

2.1. El contexto

En los territorios en los que ITV intervino existe una ocupación heterogénea de las familias campesinas, se cuenta con un manejo complejo que integra la producción agrícola, pecuaria de tipo familiar y comunal, bosques, bofedales y lagunas en distintos niveles de altitud de los ecosistemas de Aija y Pamparomás.

Estos sistemas están afectados por la crisis climática y por la crisis sistémica del capitalismo global con la que se relaciona la primera, que se manifiesta en sequía, deshielos, huaycos, heladas, deforestación con efectos en la producción agropecuaria. Todo ello se trae consigo la inseguridad alimentaria, así como la desigualdad social y de género.

La pandemia del Covid-19 ha desnudado la grave crisis sanitaria, económica y social del país y los costos de la sostenida corrupción de los últimos 30 de años de gobiernos neoliberales. Ha puesto de manifiesto su entramado con grandes empresas y corporaciones localizadas en los territorios, principalmente empresas mineras formales e ilegales, así como en el sistema agroalimentario.

A pesar de esta situación, las y los productoras/res de la agricultura familiar y campesina tienen capacidad de adaptación y, junto a otros agricultores, contribuyen al abastecimiento de las ciudades con el 56.7 % de la producción nacional de alimentos. No obstante, existen procesos de descapitalización, menores ingresos de los hogares y empobrecimiento, lo cual es necesario medir y actualizar.

Así mismo, el trabajo productivo, doméstico y de los cuidados a cargo de las mujeres se ha incrementado por la búsqueda de trabajo e ingresos escasos de los varones y la recepción de hijos/as migrantes. En diferentes tipos de hogar los hijos e hijas adolescentes y jóvenes han asumido tareas productivas y del hogar según los roles tradicionales de género y se han reorganizado los tiempos de trabajo y estudio (Informes proyecto complementario derechos sexuales y reproductivos de adolescentes rurales 2019-20-21). Esta situación limita sus oportunidades y la búsqueda de una vida elegida por ellas mismas, así como la de diferentes integrantes de la familia campesina.

Las dificultades de la convivencia han generado tensiones, aumento de la violencia contra mujer y el maltrato hacia hijos e hijas. La maternidad forzada en niñas y adolescentes se mantiene alta, incluso se triplica en menores de 14 años según datos oficiales, con el agravante que ha disminuido la capacidad de respuesta de los servicios especializados en las provincias cercanas.

La participación y la voz de las mujeres en el espacio público local y regional se encuentra limitada por diferentes factores, pero a la vez, ante la ausencia masculina, las lideresas y mujeres de base han actuado, especialmente ante la escasez de agua y la contaminación por la minería.

2.2. La problemática: entre transiciones y desigualdades

Frente a los límites e impacto de la crisis sistémica global y la agricultura convencional se reconoce la importancia de la agricultura familiar, campesina e indígena y los aportes de la agroecológica como práctica, ciencia y movimiento social (Altieri, 2022). Ello implica no solo compartir los conceptos, la visión, sino también la práctica y las condiciones para avanzar en la conformación de un o varios sujetos políticos que integren y logren articulación con diferentes actores/as en los territorios, a nivel nacional e internacional.

Según Altieri (2022), la agroecología como ciencia, integra el conocimiento tradicional y los avances de la ecología y de la agronomía y brinda herramientas para diseñar sistemas que, basados en las interacciones de la biodiversidad, funcionan por sí mismos y auspician su propia fertilidad, regulación de plagas, sanidad y productividad, sin requerir paquetes tecnológicos. Y como enfatiza Walter Chamochumbi: «... la agroecología desde su experiencia práctica y evolución también propone y construye nuevos términos de relacionamiento productivo con las variables socioeconómica y ambiental al interior y exterior de los sistemas agroalimentarios locales, fortalece la resiliencia social y ambiental, dialoga y recupera saberes y conocimientos tradicionales de pueblos originarios y comunidades campesinas, promueve la seguridad y soberanía alimentaria, así como cambios saludables en los estilos de vida de productores y consumidores» (2017, p. 10).

Desde la economía feminista, Yayo Herrero (2014) señala: El sistema económico capitalista y todo el armazón cultural a través del orden patriarcal que le acompaña han expandido el sentido puramente económico-monetario en la producción y circulación de mercancías, desvalorando el trabajo como creación y recreación de la vida y las relaciones humanas. Y agrega que: Durante toda la vida, pero sobre todo en algunos momentos del ciclo vital, las personas no podríamos sobrevivir si no fuese porque otras —mayoritariamente mujeres debido a la división sexual del trabajo que impone el patriarcado— dedican tiempo y energía a cuidar de nuestros cuerpos.

Desde esta perspectiva, la llamada sostenibilidad humana, social y ecológica no solo hace referencia a que la vida continúe en dichos términos, sino que los procesos signifiquen desarrollar niveles y estándares de vida que ofrezcan una calidad de vida aceptable para la población (Bosch, Carrasco y Grau, 2003), en una relación armónica entre humanidad y naturaleza y entre seres humanos. Es decir, será imposible hablar de sostenibilidad si no va acompañada de equidad. La justicia de género es parte de la justicia social.

El GGE considera que existe una participación diferenciada por nivel socioeconómico y por género en la producción, intercambio, distribución y consumo. Múltiples discriminaciones impactan en la economía campesina y en los derechos en forma distinta según sexo, generación e identidad étnico-racial.

Las desigualdades de género tienen a la base la discriminación estructural de género entendida, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) como el conjunto de prácticas reproducidas por patrones socioculturales instalados en las personas, colectivos, las instituciones y la sociedad en general. Esta discriminación se expresa en prácticas

y discursos excluyentes, jerárquicos y violentos que son avalados por el orden social, donde hombres y mujeres se relacionan a nivel social, político, económico y ético. Así también, esta discriminación se evidencia en las diferentes oportunidades de desarrollo y de consecución de planes de vida de las personas debido al hecho biológico de ser hombres o mujeres.

En el diagnóstico realizado por el Grupo Género y Economía (Guillén y Alva, 2018a) se constata que las mujeres están más expuestas a mayores desigualdades y al poco reconocimiento de sus aportes directos como productoras agropecuarias al desarrollo de sus familias y comunidades. Ello debido a discriminación, opresión y explotación de las que son objeto. Aquí algunas desigualdades y brechas:

- La distribución de la propiedad de la tierra agrícola está fuertemente sesgada hacia los hombres entre 70 y el 90 %. Hay avances al reconocer la convivencia de hecho y no solo el matrimonio, que incluye también la titularidad de la tierra.
- Menor acceso al agua y su gestión; a insumos productivos (semillas, abonos y fertilizantes); a tecnología y herramientas; a educación formal, capacitación y nuevas tecnologías productivas y de comunicación adaptadas a los ecosistemas y contexto.
- El patrón de autoridad masculina se basa en jerarquías, división sexual y social del trabajo que establecen roles, actividades, tareas y responsabilidades productivas, domésticas y de cuidados que no solo implican más horas de trabajo, sino limitaciones en las oportunidades o la búsqueda de una vida elegida por las mujeres.
- Las mujeres rurales viven situaciones de violencia doméstica, sexual y patrimonial como una forma de control y disciplina a lo largo de su vida: pubertad, matrimonio, separación, viudez, migraciones, emergencias ante desastres, etc.
- Bajos niveles de participación y representación en la comunidad e instituciones públicas.

3 Descripción de la experiencia

La experiencia se desarrolló en dos etapas principales: la primera entre junio 2017 a diciembre 2018, que tuvo como punto de partida la inserción del equipo del GGE en el territorio, el diagnóstico de género y la sensibilización en género a los equipos de trabajo. Y la segunda, entre 2019 y 2021, que destacó la incorporación de promotoras de género locales y enfatizó acciones afirmativas de género con la población meta.

En la primera etapa se buscó obtener un conocimiento situado, que nos permitiera observar las diferencias geográficas en los sectores, comunidades campesinas y centros poblados de los distritos de la Merced (Aija) y Pamparomás (Huaylas). Se prestó atención a la ocupación física y aislamiento de las familias campesinas, así como a la presencia y autoridad de la organización comunal en el territorio. Gracias a los vínculos de confianza de Diaconía y la Junta de Desarrollo Distrital con la población¹, obtuvimos para el diagnóstico de género entrevistas, datos y percepciones de varones y mujeres en diferentes sectores, grupos e instituciones.

El objetivo específico del Programa ITV Perú era el siguiente: «Las familias campesinas fortalecen sus capacidades para el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con fin de vivir dignamente de la agricultura familiar y de otras actividades vinculadas al desarrollo sostenible de sus territorios, bajo enfoques de género e intercultural».

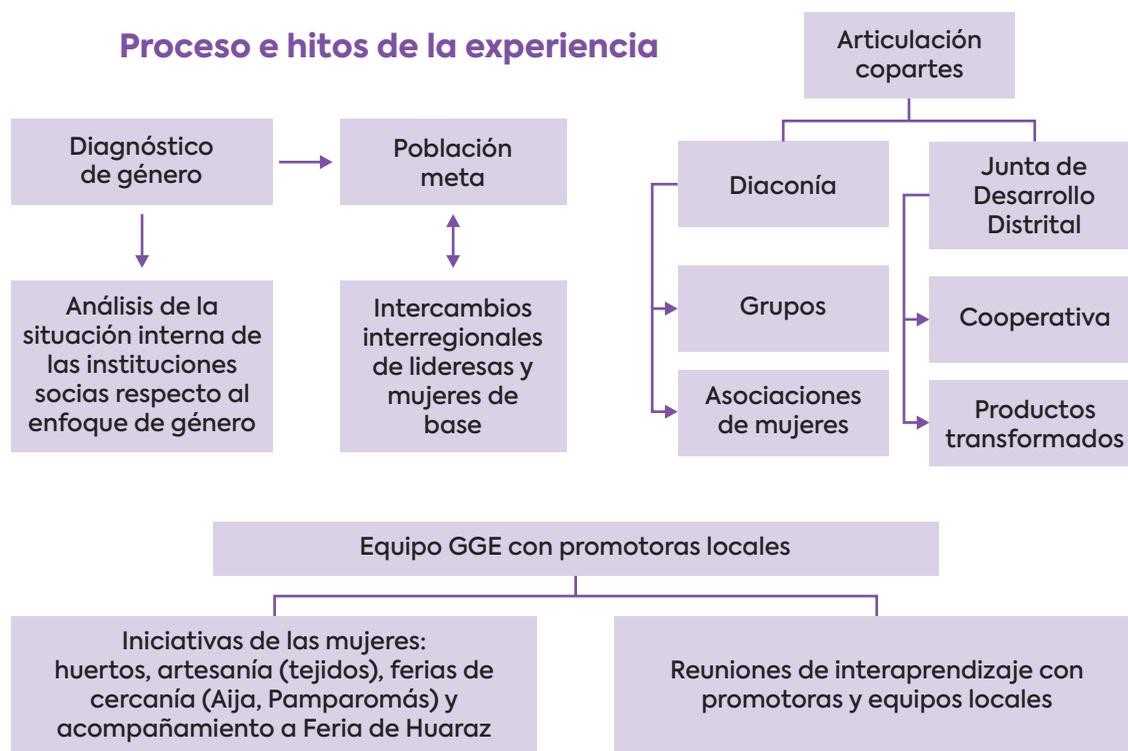
El resultado a lograr por el GGE se expresó de esta manera: «Las acciones de las contrapartes contribuyen a reducir las brechas de género y al ejercicio de los derechos de la mujer».

Fue necesario, según lo previsto, analizar la situación interna de las instituciones sociales. Realizamos entonces entrevistas a directivos y equipos locales con el fin de recoger información de su formación, capacitación y modo de actuar.

1 El equipo de Diaconía estaba integrado por: Christian Florencio, Willy Valverde, Cori Castellano y Yomer Osorio Torre. En la Junta de Desarrollo Distrital figuraban: Manuel Alegre Temple, Yulissa Ulloa Mendoza, Isaac Jiménez Senozáin, Rosa Marie Ruiz Flores.

Constatamos que los equipos tenían mayoría masculina con tareas muy definidas. En algunos casos, las instituciones copartes tenían planes de trabajo con las familias sin diferenciar las particularidades de las mujeres para promover la equidad de género. En vista de ello, el GGE decidió desarrollar en la segunda etapa una estrategia basada en el rol de promotoras de género locales para experiencias de campo, acciones afirmativas con la población meta y reuniones de interaprendizaje entre equipos de copartes y promotoras.

En diálogo con ADG se incorporaron al equipo del GGE tres promotoras de género con un perfil de lengua materna quechua, conocimiento de castellano, práctica y experiencia como productoras agropecuarias, estudios técnicos, residencia y conocimiento del territorio. Así mismo, empatía y confianza con las familias de diferentes comunidades, centro poblados y sectores. A continuación, el gráfico y la descripción de hitos relevantes de la experiencia.



3.1. Diagnóstico de género

Es una herramienta con información cuantitativa y cualitativa de Pamparomás, provincia de Huaylas (Guillén y Alva, 2018a) y del distrito de La Merced, provincia de Aija (Guillén y Alva, 2018b), que contiene datos del Censo Nacional Agropecuario 2012 (INEI, 2013) y del Censo Nacional 2017 (INEI, 2018) sobre: población, las principales actividades económicas, la producción agropecuaria y su destino; la participación en la actividad agropecuaria según género; las principales brechas en acceso a recursos productivos. Incluye entrevistas sobre trabajo de la pareja y uso del tiempo; control masculino; acceso a ingresos de las mujeres; acceso al agua; participación en la gestión comunal y representación.

El marco de referencia son los derechos específicos de la mujer en los DESC² y PIDESC³, con énfasis en los derechos al trabajo, alimentación saludable, ambiente sano, entre otros; CEDAW⁴, con definición relevante sobre la discriminación y conceptos y categorías de análisis en materia de género.

Destacamos brevemente algunas variables relacionadas con el centro de nuestra atención en la sistematización:

- **Actividad económica.** La minería es la mayor actividad económica de la región. Sin embargo, la agricultura es la que ocupa a buena parte de la población y provee alimentos a las ciudades. Además, hay desplazamientos principalmente masculinos a trabajos en construcción y otros a las ciudades⁵. Cuando los hombres salen a otras actividades

2 Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

3 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

4 Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que define como discriminación «(...) cualquier distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento de la mujer... sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera».

5 En la Merced, la agricultura agrupaba a 493 personas (82 %), de las cuales 187 eran mujeres (37,9 %). Así mismo, había 47 técnicos agrónomos, 10 eran mujeres (47 %); 25 criadores de cuyes, incluyendo a 13 mujeres (52 %); y 3 mujeres técnicos pecuarios. A la construcción se dedicaban 39 hombres; la pesca, ganadería y agricultura en otros lugares recibía 29 hombres, allí también laboraban 13 mujeres; a las minas y canteras iban 10 hombres; y 11 hombres y una mujer se dedicaban a la enseñanza. En Pamparomás, según el IV Censo Nacional Agropecuario, declararon ser agricultores 1584 personas (1295 hombres y 289 mujeres); ganaderos: 12 hombres y 11 mujeres; productores pecuarios: 12 varones y 3 mujeres; albañiles: 12 hombres; carpinteros: 10 varones; docentes: 8 hombres y 5 mujeres; técnicos agropecuarios: 17 varones y 16 mujeres.

remuneradas que les generan ingresos, en forma temporal las mujeres asumen un conjunto de actividades productivas y de los cuidados.

- **Participación femenina y masculina en la agricultura.** En La Merced, 221 de los 601 conductores/as directos son mujeres (36,33 %) y el 80 % de ellas trabajan produciendo en las parcelas familiares. En Pamparomás, de 1716 productores/as, 316 son mujeres (18,41 %) y el 96 % de mujeres trabajan produciendo en parcelas familiares.
- **La producción agropecuaria y su destino.** En La Merced, en las unidades agropecuarias menores de 3 ha hay poca variedad de producción agropecuaria. Sin embargo, no es una producción de monocultivo. La producción distrital se distribuye en tubérculos y raíces (45 %), pastos cultivados (25 %), cereales (21 %) y leguminosas (9 %). Las hortalizas y frutales permanentes no llegan ni al 1 % de la producción.

El destino principal de la producción en las unidades agropecuarias menores a 5 ha, es el autoconsumo (67 %); el 25 % se emplea en alimentos para animales; solo el 8 % se destina a la venta. En el distrito de Aija, la población no considerara más del 1 % de su producción para el auto insumo.

En Pamparomás, en las unidades agropecuarias menores de 3 ha hay una variedad de producción agropecuaria de alimentos: tubérculos y raíces, así como papas nativas y criollas (35 %); pastos cultivados (22 %) destinados a sus animales vacunos productores de lácteos, animales de granja, venta e intercambio de productos. Los cereales ocupan el 16 % de la producción y el 15% está constituido por frutales permanentes, principalmente durazno. Entre los alimentos de menor producción se encuentran las leguminosas (7 %), frutas temporales (2 %), hortalizas (1 %), cultivos de asociación permanente (2 %) y temporal (menos de 1 %). La producción que se vende alcanza el 38 %; una cantidad igual es destinada al autoconsumo (38 %); el 23 % se destina en alimentos para los animales (alfalfa, pastos forrajeros, trigo, cebada, entre otros).

- **Actividades económicas sólo de las mujeres.** Una situación generalizada en los hogares rurales es que las mujeres dedican parte de su tiempo cotidiano a actividades del huerto casero —donde cultivan verduras, hierbas medicinales y aromáticas— y a la crianza de animales menores (aves, cuyes, chanchos, ovejas y cabras etc.) para consumo familiar. También realizan algunos intercambios, elaboran comidas en fiestas patronales y ferias, venden huevos, pollos y cuyes, lo que les reporta ingresos. En estas economías hay poca



Tanto la mujer como el varón trabajamos por igual en la chacra. Lo más resaltante en la mujer es la selección de semillas; los hombres trabajan en la preparación del terreno, porque las mujeres no tenemos tanta fuerza.

(Productora de Llacta)

Me levanto a las 4 de la mañana, limpio la casa, preparo desayuno, llevo a los animales y regreso a las 10 de la mañana para preparar el almuerzo. Durante la siembra y cosecha cocino para los trabajadores y regreso en la tarde para ayudar. Sino es tiempo de cosecha en la tarde llevo los animales a pastar.

(Productora de Llacta)



circulación de efectivo por lo que la venta de estos productos, aunque en pequeñas cantidades, les ayuda a enfrentar apuros económicos, que son frecuentes.

La pequeña agricultura es la principal actividad económica. Allí una parte de las mujeres participa activamente, aun cuando tienen menor titularidad y, en su gran mayoría, dedican su tiempo cotidiano tanto en la parcela principal, como en el huerto y la crianza de animales menores.

3.2. Población meta

En el marco de la población beneficiaria del proyecto ITV, el GGE priorizó a grupos-meta. En el distrito de la Merced a las comunidades campesinas⁶ de Mallqui, Santa Cruz de Rurek y el centro poblado de San Idelfonso. Y en Pamparomás, a la comunidad campesina del mismo nombre que incluye a los sectores de Llacta, Puquio, Queropuquio, Racratumanca y Uspacancha.

El diseño del proyecto consideró importante que las comunidades y sus directivos decidan quiénes serían las familias beneficiarias directas. Sin embargo, no le dio la importancia necesaria al hecho común de que en muchas comunidades campesinas —y en las familias— los directivos toman decisiones sobre los beneficiarios de los proyectos y de los trabajos de cooperación, a la par que consideran a las mujeres solamente como integrantes de las familias. Esta situación limita el acceso de las mujeres a beneficios directos de su trabajo productivo; además, ellas siguen como responsables de todas las tareas de cuidado que se necesitan para la sostenibilidad de sus familias y comunidades.

Estas prácticas y discursos tradicionales se encuentran instalados en mentalidades y reglas institucionales. Por ello, la sensibilización y capacitación de dirigentes y autoridades era una tarea indispensable. Esta realidad nos llevó a preguntarnos: ¿Qué estrategias y metodologías favorecerían la participación de las mujeres en la producción agroecológica y desarrollo territorial? ¿Qué necesidades e intereses⁷ las motivaban y les permitirían abrir un proceso de cambio hacia la autonomía personal y colectiva?

6 En Áncash están reconocidas 354 comunidades campesinas, la mayoría en el periodo 1968-1976 por la reforma agraria; otras son comunidades originarias o ancestrales.

7 Según la teoría de género y la economía feminista, las necesidades e intereses de las mujeres involucran condicionantes de género, clase, etnia, cultura y generación.

Grupos meta. En el contexto de la pandemia de COVID 19 y en diversas etapas de la misma, estuvieron conformados por 85 mujeres productoras de hortalizas agroecológicas, con parcelas familiares menores a las 3 ha, con edades entre 30 y 50 años, quechua hablantes, con estudios de primaria incompleta, con un promedio de cuatro hijos, sin ingresos propios. Así mismo, por 60 mujeres de Aija, Pamparomás y Huancavelica, que participaban en intercambios

A continuación, describimos según la línea de tiempo el intercambio interregional de experiencias; las reuniones de interaprendizaje entre equipos de las copartes y promotoras; los biohuertos; la selección y conservación de semillas; las ferias e intercambios; la defensa y gestión de agua como bien común; otras rutas para la asociación y representación.

3.3. Intercambios interregionales de mujeres lideresas y de base: Áncash y Huancavelica

Este tipo de estrategia ha sido implementada por diferentes copartes en el proyecto ITV con diferentes temáticas y finalidades. El GGE desarrolló dos encuentros: el primero, en el distrito de Pamparomás, en coordinación con ADG y la Junta de Desarrollo Distrital; el segundo, en Huancavelica, coordinado con CEPES Lima y el equipo institucional de la misma región.

El objetivo específico de esta estrategia fue: fortalecer las capacidades de las mujeres a través del intercambio de experiencias a nivel productivo y organizativo entre lideresas y mujeres de base.

El diseño tuvo dos ejes: el **eje temático** incorporó los siguientes tópicos: a) Identidad y pertenencia: ser mujer, vivir y trabajar en unidades agropecuarias ubicadas en un territorio de gran biodiversidad; b) Experiencias diferentes y novedosas sobre horticultura en Huancavelica y producción agroecológica en Ancash, con énfasis en la valoración de saberes y capacidades; c) Visitas de campo en cada región. El **eje transversal** incluyó: nociones de género, desigualdad y discriminación, subordinación; y la búsqueda de la equidad e igualdad en las relaciones entre hombres y mujeres en organizaciones mixtas e instituciones.

Bajo la modalidad de talleres presenciales se realizaron sesiones con intercambio de productos y semillas, exposiciones a cargo de lideresas, presentación de videos y trabajo en grupos que describimos seguidamente en forma sucinta.

Reconociendo las capacidades y los conocimientos de las mujeres



I Taller de intercambio en el distrito de Pamparomás, Áncash, noviembre 2018.

En estos talleres afirmamos que la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos y comunidades a decidir que su propio sistema alimentario y productivo sea ecológico y culturalmente adecuado.

Señalamos que alcanzar justicia e igualdad implica:

- Reconocer a las mujeres como actores y sujetos políticos.
- Valorar los conocimientos ancestrales de las comunidades.
- Lograr la autonomía económica de las mujeres, personal y colectiva.
- Reorganizar el trabajo productivo, doméstico y de cuidados.



Taller de intercambio en Huancavelica, octubre 2019.

El aporte de las mujeres en la agroecología

- Biohuertos o huertos familiares con cultivos asociados.
 - Rotación de cultivos: aymi, descanso de cuatro años.
- Uso de abonos orgánicos, no pesticidas químicos.
 - Bocachi, lombricultura, riego tecnificado.
 - Control ecológico de plagas.
 - Cercos y barreras vivas.
- Participamos con nuestros esposos en la conservación de suelos, agua y aires.
 - No quemar.
 - Uso de andenes y terrazas.
- Conservación, en comunidad, de bosques y plan forestal en partes altas.

Los beneficios

- En la agricultura familiar y la agroecología nada se desperdicia (cadena de insumos).
- Ahorro económico.
- Riego familiar y parcela pequeña.
- Geomembranas, entubados, riego por aspersión. Tenemos ahorro de tiempo y agua con el riego tecnificado.
- La cosecha de agua, así como hacer zanjas de irrigación al tanque de captación.

Las dificultades

- Competencia con los transgénicos en los negocios.
- Falta de sensibilización en agroecología.
- Competencia por la venta de agroquímicos.
- Personas que engañan.
- Poco mercado.
- Falta de agua, contaminación del agua/minas.
- Falta de compromiso y liderazgo.
- Falta de compromiso de las autoridades locales, regionales, nacionales
- Poca participación de los jóvenes en la agroecología.

Las inequidades

Las mujeres

- Tenemos sobrecarga de trabajo en cuidados de la familia en la casa, crianzas, agricultura, artesanía.
- No tenemos horario establecido.
- No recibimos paga por todo el trabajo que hacemos.
- Tenemos poco acceso al mercado porque vendemos muy poca cantidad.
- Somos muy poco tomadas en cuenta para participar en cargos a nivel de la comunidad.

Lo vivido en relación con las violencias

Las opiniones vertidas por las participantes sobre un video de Senegal (África) ayudaron a reconocer que en Ancash y Huancavelica las mujeres tienen vivencias similares en relación con violencia de la pareja, casamiento forzado, abandono, porque son expresiones comunes de las opresiones que el machismo y el patriarcado ejercen sobre las mujeres en todo el mundo.

En esta orientación destacan dos líneas de reflexión: una, no se debe obligar a nuestros hijos a casarse sin pensar en las consecuencias: sufrimiento, violencia, la sumisión, el abandono del padre hacia los hijos y la falta de autonomía; otra, la identificación de mujeres luchadoras iguales a «nosotras»; el diálogo con la pareja; la capacidad de unirse y organizarse como un paso importante para el reconocimiento como mujeres con derechos y para el desarrollo como personas en la esfera íntima, afectiva, laboral y para lograr metas comunes y colectivas, entre ellas, vencer las opresiones que viven las mujeres en la sociedad.

La visión y opinión de las mujeres sobre el agua

Las mujeres expusieron su esforzada tarea en búsqueda del agua, la conciencia ante la sequía, los cuidados y las alternativas.

«Las mujeres buscamos el agua en el ojonal. Descubrimos los puquiales cuando salimos al pastoreo».

«No tenemos agua en tiempo de sequía y hay baja producción, disminuye la crianza de animales menores».

«Utilizamos el agua para asear a los hijos; la hervimos para tomar agua segura para toda la familia. Usamos en todo momento el agua para cocinar, lavar, regar, para los animales menores y mayores. ¡Sin agua no hay vida! Cuidamos el medio ambiente para tener agua y también cuidando la madre tierra».

(Trabajo de grupo)

Las amenazas y la inacción del Estado

- La contaminación del agua por la mina en Aija.
- El gobierno da preferencia a la mina antes que a la agricultura.
- El riego tecnificado debe ser implementado por el Estado.
- Los presupuestos participativos no priorizan obras para el agua.
- El gobierno municipal desconoce la ley de la agricultura familiar.

Otras dificultades

- Tenemos que economizar el agua.
- El cloro que le ponen al agua malogra las hortalizas del huerto.
- Se generan tensiones entre los vecinos por el agua.
- No hay apoyo del gobierno ante la usurpación de territorios
- Las directivas de las juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS) no resuelven los problemas.
- El Estado no interviene en los conflictos por el agua.

Logros, dificultades, problemas

En esta parte usamos preguntas para analizar su experiencia y valorar sus conocimientos y practicas cotidianas y la importancia de la participación en el espacio público.

- Esta estrategia y metodología permite que las mujeres salgan de la comunidad, tengan un espacio para socializar y ganar en autoestima y autoconfianza, construyan un conocimiento grupal y desarrollen conciencia en colectivo.
- Ellas afirmaron su Identidad y sentido de pertenencia según su localidad y procedencia: de la sierra norte (Ancash) y sierra centro (Huancavelica). También compararon prácticas, cultivos, productos, experiencias de liderazgo en la gestión del agua, así como formas de organización y representación.
- En reflexión grupal reconocieron y valoraron el papel de las mujeres en la conservación de semillas, la producción agroecológica, el manejo de nuevas técnicas, así como el rol que cumplen en la producción, distribución y consumo. También los problemas en el acceso a la tierra y manejo del agua; y la comercialización en ferias cercanas que les permite logros en el trabajo, ingresos propios y proveer a su familia.

- Dialogaron sobre su condición femenina e identificaron situaciones semejantes que viven otras mujeres; también hablaron sobre sus experiencias de opresión y explotación. Así mismo, se apropiaron de nociones de género, discriminación, equidad e igualdad; igualmente, analizaron las diversas prácticas de los cuidados a hijos, tierra, agua, ambiente, naturaleza y su propia mirada de los bienes comunes y trazaron rutas de cambio personal, colectivo y social.
- Las dificultades se presentaron cuando las mujeres quisieron participar en los intercambios, ya que los esposos desconfiados se opusieron argumentando que descuidarían la chacra, el cuidado de los hijos o el manejo de los animales. En otros casos, las mujeres viudas o separadas no contaban con el apoyo de hijos mayores o trabajadores. Así mismo, tenían temor de que sus hijas adolescentes o jóvenes se quedaran solas ante el posible riesgo de acoso masculino.
- La continuidad de este tipo de estrategia puede implicar mayor gasto que talleres o intercambios localizados en los territorios. Sin embargo, es adecuada para promover una agenda interregional de mujeres comprometidas con la apuesta agroecológica, la alimentación sana y la soberanía alimentaria. Estos intercambios no deben reducirse a pasantías de carácter técnico, que también son necesarias. Más bien la propuesta es generar espacios para estrategias integrales con actoras/res de diferente nivel (lideresas locales, regionales, nacionales) y mujeres de base.

3.4. Las unidades agropecuarias familiares: las mujeres en la conservación de semillas, en la producción de los huertos y otras actividades

Las unidades agropecuarias familiares se localizan en diferentes ecosistemas. Están en la tierra comunal, los bofedales, los campos, las chacras o parcelas. El grupo familiar⁸ habita una vivienda bajo la autoridad del jefe o jefa de familia. Hombres, mujeres e hijos participan en sistemas productivos diversificados: la producción agrícola, la actividad pecuaria, el manejo forestal, actividades de postcosecha (lavado, transformación, comercialización de los productos), que generan ingresos y beneficios directos.

8 El decreto supremo N.º 015-2016-MINAGRI define como núcleo familiar: «al hogar nuclear, entendido como el grupo de personas que habitan una vivienda bajo la autoridad del jefe o jefa del núcleo familiar, con una de las combinaciones siguientes: a) pareja de matrimonio o convivientes sin hijos; b) pareja de matrimonio o convivientes con uno o más hijos solteros; o, c) el padre o madre con uno o más hijos solteros». El D.S define también la agricultura familiar, la unidad agropecuaria familiar, la agroindustria rural.

En estas unidades⁹ se organizan roles, derechos y beneficios según la división sexual del trabajo, que se basa en creencias sobre el sexo biológico en lugar de fundamentarse en capacidades y aptitudes de cada persona. Daniel Kergoat (2003) explica que la división sexual del trabajo se caracteriza por la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva y el acaparamiento, por parte de los hombres, de las funciones de alto valor social (políticas, religiosas, militares, empresariales etc.). Se rige por dos principios organizadores: el principio de separación (trabajo de hombres y trabajo de mujeres) y el principio jerárquico, un trabajo de hombre vale más que uno de mujer.

Estos conceptos y otras herramientas de género fueron usados por el equipo del GGE con las promotoras de campo en actividades específicas que la mujer rural realiza tales como: convocar a mujeres de base, facilitar su acceso a las prácticas agroecológicas en huertos, venta a mercados de cercanía, ferias, entre otras.

Selección, conservación e intercambio de semillas nativas

La estrategia en red nos permitió realizar, a través de las promotoras de género en campo, 25 entrevistas a mujeres de Aija y Pamparomás. El propósito fue conocer su aporte en la selección, conservación e intercambio de semillas nativas y criollas, una práctica comunitaria que contribuye a la biodiversidad y resiste al monocultivo y al ingreso de fertilizantes y abonos químicos.

En diciembre de 2011, luego de varios años de debate, el Congreso aprobó la Ley 29811, que establece la Moratoria al Ingreso y Producción de Organismos Vivos Modificados al Territorio Nacional, más conocidos como transgénicos. En vista de la demora en el cumplimiento de los compromisos por parte del Estado Peruano, en octubre del 2020, se aprobó la Ley 31111, que amplió la vigencia de la moratoria hasta diciembre de 2035.

La propuesta de reglamento de la Ley 31111, fue consensuada con representantes de universidades, municipios, gobiernos regionales y la sociedad civil, además de las 79 organizaciones de la Plataforma Perú Libre de Transgénicos, incluyendo la Red de Guardianes de Semillas Nativas. Sin embargo, el proyecto no fue aprobado porque algunas organizaciones pidieron que se realice una consulta previa, por considerar que podía afectar sus derechos colectivos.

⁹ En las págs. 20-21 del documento «Diagnóstico de género. Aija y Pamparomás» (Guillén y Alva, 2018a) se desarrollan varios conceptos y nociones sobre unidad.

Los siguientes son testimonios de la contribución de las mujeres de Aija y Pamparomás.

- **Macaria Gomes Mena, 61 años, productora de quinua, comunidad de Mallqui:**

«Tengo quinua roja, amarilla, blanca y huayhuas [...] La quinua nativa es resistente al clima, a la rancho, a la helada [...] La quinua criolla, la Huayhuas, es más precoz y su lavado es más rápido y muy comercial [...] Mi esposo recoge las semillas y yo las selecciono y las guardo. Los dos nos ayudamos a sembrar. Todo el trabajo lo hacemos la familia y cuando está en la casa la semilla yo dispongo [...] Como mujer me responsabilizo, porque dispongo cuál es la semilla, y la cantidad que consumo, también cuánto puedo vender o intercambiar [...] En la alimentación se utiliza mucho la quinua, porque tiene altos nutrientes. También difundimos sobre el valor nutricional de la quinua».



- **Miriam Rosales Gomes, 45 años, comunidad de Mallqui:**

«Tengo cuatro variedades de quinua: roja, amarilla, blanca y huayhuas [...] Las semillas nativas se adaptan al clima de Aija, cultivamos y tenemos buen rendimiento. La blanca la siembro en pocas cantidades, es muy delicada, no se adapta [...] En la chacra la mujer recoge la semilla, porque tengo mucha experiencia en seleccionar y cosecho con ayuda de mi esposo. La mujer la cuida y guarda responsablemente [...] La quinua es muy nutritiva para la alimentación de la familia. También sirve para el susto, la hoja se usa para picante. Se quema el tallo, se saca la ceniza y se come con la coca [...] Se usa para semilla, consumo y venta. La primera semilla se utiliza para harinas y todo lo que se cocina a base de quinua».

- **María Robles Manrique, 63 años, Marcacoto, Aija:**

«Las semillas que conservamos son la roja, amarilla, granate y negra. Yo recojo la semilla, me gusta hacerlo, la selecciono para poder sembrar el siguiente año [...] Los dos somos productores, seleccionamos y disponemos las semillas, entonces nos corresponde a la mujer y al varón [...] La primera semilla es para sembrar, porque es la mejor. La segunda lo utilizo para poder hacer el intercambio con otros productores. La tercera para consumo de mi familia [...] Yo soy reconocida por mi familia porque yo la selecciono mejor; cuando era niña, mi papá me enseñaba y demostraba [...] Se está perdiendo por diferentes factores como la sequía, la plaga de pájaros y la babosa».



- **Ernestina Aguilar Huamán, 65 años, Aija:**

«La quinua nativa es más resistente al clima, a las enfermedades, a la lluvia. Tengo dos variedades: roja y amarilla [...] De acuerdo con la costumbre la semilla es de la mujer... siempre me ha dicho mi esposo que yo soy la que selecciono, conservo cuando está en espiga, porque mi esposo tiene otras actividades y de tal modo yo me encargo [...] La quinua sirve para muchas cosas, en primer lugar, (para) guiso, queque, torta; en remedio sirve para bajar la fiebre; moliendo se echa como talco [...] Su caldo se utiliza como detergente para lavar los copos de lana. En la cocina lo hago picante. El tallo se utiliza como cal para comer la coca [...] Yo lo guardo en porongos de mate aún conservo los envases que utilizaba mi abuelo y eso me dejó como recuerdo y lo conservo como si fuera mi abuelito porque en ese envase no pierde el valor [...] La primera es para semilla, la segunda para el consumo y para vender porque solo hay una cosecha».

- **Eulogia Marcelina León Flores, 68 años, sector Fundo Huaclla:**

«En el cultivo de papa, en mi zona, se utiliza semilla nativa mayormente y papas blancas, que se producen en esta zona [...] Tengo variedades de papa nativa, más de 35 variedades: huayro, amarilla, tumbay sangre de toro, isquipuru, cundur, pamyas, anco, marco, verder,



durazno, sucupalta, panyais, negra, culebrilla, anco, renacimiento, yungar, libertina, casablanca, cacho de toro y mucho más [...] Mayormente sembramos en mi comunidad porque produce bien. Quien recoge la semilla de la papa en la chacra soy yo misma, no cuento con el hombre. Estoy en la chacra permanentemente, con mis hijos, mis ayudantes y algunos invitados, mujeres y varones, porque es dificultoso para poder avanzar [...] La responsabilidad en la selección es propia de mi persona, como vengo realizando día a día. La primera la uso para negocio y para el consumo de nosotros mismos. La segunda también para el negocio, para consumo, el mercado y las ferias. La tercera para el mercado, la mayor parte se escoge para semilla en segundo sembrío [...] Yo lo guardo después de la selección, la llevo a mi casa en depósitos abiertos para asolear y preservar... la siembra es mayormente en mes de octubre [...] Estamos conservando, es muy importante para consumo de cada uno. Aprendí de mis abuelos, dentro de mi familia; además intercambio con mis vecindades de mi comunidad».

- **Rosalía Leiva, 63 años, jefa de hogar con tres hijos adultos, productora y semillera de papa:**

«Conduzco mis parcelas, mis animales. Mis hijos me apoyan, están en Lima: una es enfermera, a los otros no les pude dar estudios universitarios, pero son honestos, buenas personas [...] Como semillera de papá me he hecho conocida, les doy a personas que me simpatizan, a otros por



pedido, también a clientes y vecindades que nos apoyan con trabajo, por ejemplo, limpieza de canales [...] Yo conocí a don Arturo Antúnez de Mayolo, descendiente de Santiago Antúnez de Mayolo, me valoraba bastante, le llevaba papas nativas dulces, él decía que contenían minerales [...] Me da alegría que reconozcan mi aporte como semillera. De las papas hago el tocosh que sirve para el cáncer, después del parto, la infección. A mí no me gusta curarme con pastillas, sino con hierbas medicinales [...] Para preparar el tocosh ponemos la papa donde hay agua que las remoje permanentemente, pero que sean filtraciones o en el canto del río. Abrimos un pocito donde echamos la papa y cuando ya el agua la tapa ponemos barro y piedras y los aplastamos con la pala y ahí sigue su proceso. Lo sacas cuando está bien cocinado. Para consumir el tocosh lo puedes preparar en mazamorra, tostado o en harina. Y con la harina también se puede hacer mazamorra. El tocosh contiene penicilina que es buena para la tos, el cáncer y para asegurar nuestra buena salud [...] En grupo, otras mujeres productoras aportan respecto al consumo de la papa, es un producto que nos sirve también para el tocosh, chuño, papa seca. Podemos utilizar en más cosas, depende de nuestra creatividad».

En el Perú existen más de 3000 variedades de papa

Las papas nativas tienen gran calidad genética y capacidad nutritiva. Estos cultivares reúnen buenas concentraciones de hierro, zinc y potasio, lo que las convierte en ideales para combatir la desnutrición. Poseen además adecuadas cantidades de polifenoles (compuestos orgánicos) y bioquímicos que favorecen a la prevención de la degeneración celular y cáncer.
INIA, 29 de mayo de 2020.

El Protocolo de Nagoya 1993 tiene disposiciones sobre el acceso a los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas y locales cuando están relacionados con recursos genéticos. Sin embargo, es necesario conocer y debatir las reglas sobre el biocomercio y los bancos de recursos genéticos” a cambio de los “servicios ecosistémicos” así como sus efectos en la soberanía alimentaria.

Logros, dificultades, problemas

La valoración de las propiedades genéticas de las semillas nativas de quinua y papa proviene generalmente de espacios académicos, pero es muy débil en los niveles gubernamentales. A partir de las entrevistas realizadas identificamos seis variedades de quinua y más de 35 de papa nativa.

Habitualmente las mujeres autoidentifican sus conocimientos y saberes en la selección y conservación de semillas como parte de su rol de «cuidados» y «responsabilidades». De la Torre (1985) y diversos estudios plantean que la conservación de semillas va más allá de su rol doméstico, porque cumple un rol indispensable en la producción, gracias a conocimientos y habilidades técnicas para las actividades agrícolas. Las mujeres aseguran la reproducción social al transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones. El mismo autor enfatiza que no se trata de una afirmación de propiedad, sino de responsabilidad de género que le compete a la mujer dentro de la división de trabajo y en el sentido campesino.

La producción y la reproducción social no son esferas o espacios separados, sino que se integran en el sistema agroalimentario. Sin embargo, los productores y productoras agroecológicos no cuentan con el suficiente reconocimiento, retribución y representación de su aporte, sus intereses y beneficios.

Las mujeres participan ampliamente en las actividades agrícolas. Lo hacen en la selección y conservación de semillas (papa, quinua), en la producción, en la transformación de la papa (chuño, papa seca, tocosh) y de la quinua (harinas, uso de tallos, de hojas como detergente para la lana); en intercambios recíprocos de semillas, productos, regalos y servicios a los invitados en la cosecha; en la limpieza de canales, entre otros.

3.5. Promoción y seguimiento de prácticas agroecológicas de mujeres: huertos y almacigado

El trabajo de las promotoras de género en campo aplicó tres estrategias que seguidamente exponemos.

a) Promoción y asesoría en huertos para consumo familiar y venta de hortalizas. La motivación y seguimiento de las mujeres productoras agrícolas en los sectores de Llacta, Puquio, Racratumanca, Uchpacancha y Pamparomás se desarrolló en forma permanente y por etapas.

La primera, en la producción de hortalizas (zanahoria, beterraga, lechuga, cebolla china, culantro) para el consumo familiar en los meses de enero a abril, porque en estos la lluvia fue intensa las plagas de ranchas, pulgones que afectan a las hortalizas impidiendo su desarrollo normal.

La segunda, con visita continua presencial y mediante el celular, antes y durante la primera y segunda ola de pandemia de la COVID 19. Aquí hubo diferentes respuestas: un grupo de ellas tuvo apoyo de sus esposos, quienes las acompañaron en la preparación del terreno, el riego, el volteado de la tierra. En otros hogares el interés quedó solo en la esposa. Sin embargo, a pesar de las dificultades, ellas vienen empoderándose y tomando sus propias decisiones en el bien de sus familias. En ambos grupos se les motivó para la venta de sus hortalizas a los mercados para que generen ingresos a sus hogares.



Las orientaciones continuaron y se avanzó en el trasplante de hortalizas con una distancia adecuada, de manera rotativa, escalonada y diversificada.

Se amplió el grupo de mujeres sensibilizando a otras sobre la importancia de cultivar hortalizas orgánicas, los nutrientes y vitaminas que aportan las verduras, indispensables para el consumo de la familia. Poco a poco las mujeres sensibilizadas tomaron interés y ahora cultivan sus hortalizas.

- b) Almacigado de hortalizas y orientación para el trasplante al terreno definitivo y articulación al mercado.** En Llacta trabajamos con un grupo de siete mujeres que conformaron su directiva. Ellas realizaron el almacigado de las hortalizas en el vivero comunal previa construcción de una cama elevada para mejorar la germinación, además de otra preparación de almacigado en el suelo.



En el distrito de Pamparomás un paso importante fue la decisión de vender plántulas de lechuga, repollo, coliflor, espinaca, beterraga, cebolla cabeza. Se contactó con un intermediario al que se le vendió plántulas de hortalizas cada quincena o en forma mensual. Esta actividad se sostuvo durante siete meses. Así mismo, las productoras-socias realizaron la venta a sus vecinos. Hacia el final de la intervención contaban con un fondo acumulado.

- c) **Acceso de agua para las hortalizas.** El agua de riego es canalizada hacia las parcelas de cultivos principales y es administrada por los comités de regantes. El agua usada en los biohuertos generalmente es el agua entubada que las JAAS destinan para consumo familiar, por lo que es clorada. Se usa limitadamente en el cultivo de hortalizas y plantas medicinales. Uno de sus efectos es que el cloro malogra las hortalizas.

Las productoras reportaron que ante la falta de planificación del uso del agua se produjeron conflictos entre varios productores y también con la autoridad del agua ANA. Además, informaron de problemas de contaminación por la actividad minera.



Blanca Sotelo en la Trinidad-Aija, productora de hortalizas, protegiendo el huerto del paso de animales menores que afectan el crecimiento de sus hortalizas.

3.6. Promoción de ferias y participación de las mujeres en Aija, Pamparomás y Huaraz

Aija y La Merced

El equipo del GGE y las promotoras de campo facilitaron la participación de siete productoras ecológicas en la feria quincenal de Aija. Para ello promovieron la siembra de hortalizas en mayor cantidad con semillas certificadas, así como el uso de jabas y bolsas para mejor envasado de las harinas. Algunas de ellas incluyeron la venta de cuyes y conejos, así como de chancho preparado y otros platos.

La promotora de género Flora Irigoyen señaló: «También en San Idelfonso organizamos con Diaconía una actividad deportiva por el Día de la Madre y cinco productoras llevaron hortalizas para intercambiar y vender hortalizas y comida sana».





Participación en la Ecoferia Regional en el Municipio de Huaraz

Coordinamos con Diaconía la participación de seis productoras en la Feria de Huaraz. Ellas se turnaron según cantidad de productos que llevaron. La feria, organizada con ECOKALLPA, se realiza quincenalmente los sábados desde el 17 de abril de 2021. Tiene registro sanitario y GPS.

Entre febrero y julio de 2021, las productoras asistieron a nueve ferias. Sin embargo, los costos de transporte y alquiler de toldos limitaron su ganancia.

Pamparomás

Las socias productoras de hortalizas vendieron zanahoria, lechugas, beterraga, cebolla china, culantro, repollo y col a puestos del mercado del distrito y a consumidores directos. Además, vendieron papa, trigo, queso, cuy, maíz y oca y colocaron hortalizas, carne y comidas en ferias locales y distritos aledaños.

En otros lugares cercanos la venta se hizo regularmente a clientes o intermediarios de la ciudad. Debido a que el mercado es pequeño, se proyectó vender en el distrito de Moro a tres horas de distancia.

Las mujeres socias realizaron un gran esfuerzo para acudir a las ferias: «Cuando voy a la feria a vender me levanto a las 4:00 a.m., tengo que cocinar, ver los productos, dejar listas las tareas que corresponden y que no podré hacer ese día. Es bastante trabajo».

Articulaciones para estrategias asociativas

En la zona, la formación de asociaciones de mujeres tiene poco desarrollo. La Asociación Las Progresistas, en Trinidad, Aija, decidió la venta de hortalizas y avanzó en grupo a la elaboración de pan que colocaron en Huarmey. Esta actividad se interrumpió por derrumbes en la carretera provocados por el fenómeno de La Niña en 2018. Asimismo, tuvieron dificultades en el acopio y transporte. Respecto a la producción de pan, si bien tenían demanda de aijinos radicados en Huarmey, no cubrían los costos y significaba mucho trabajo manual para ellas. A lo que se agregaba la inseguridad en la carretera. No obstante, expresaron la importancia del mercado de Huarmey para sus productos y su disposición de volver a esta provincia si contaban con transporte y mayor cantidad de socias comprometidas con una producción para una oferta regular.

En Pamparomás el grupo de mujeres organizadas por la promotora de género evaluó que establecer una feria semanal en la capital de distrito, no cumplía las expectativas de ingreso porque la dinámica de mercado es limitada. Tienen la propuesta de vender directamente en Moro, Caraz.

Las siete de mujeres interesadas en la transformación de cereales se asoció a la Cooperativa Shumark, de la JDD, para agregar valor a su producción de cebada y trigo. Realizaron los cálculos para mejorar sus precios¹⁰ y para ofrecer otros productos. Así mismo, otra articulación con la Junta podría concretarse en los planes de negocios del programa Avanza Rural.

La promotora de género Carmen Huamán, les dijo a los esposos de algunas socias:

«No se incomoden si ellas son titulares en la cooperativa... como conversamos con las integrantes de la JDD, quizás debería hacer una cuota de género en los cargos y en la participación femenina».

¹⁰ La arroba de cebada en grano se vende a 30 o 35 soles; en harina se vende a 60 soles la arroba.

Logros, dificultades y problemas

- Las mujeres lograron reconocerse como productoras que, además, posicionaron su producción en agroferias ecológicas y captaron un público que aprecia el valor de su trabajo. La venta regular de productos de calidad dio lugar a un vínculo de fidelidad.
- Las mujeres generaron un ingreso propio y regular para sostener a su familia. Ellas planean metas para ellas y para sus hijos e hijas, así como estrategias de progreso.
- En su experiencia conocieron la dinámica de los mercados y tomaron decisiones en base a la demanda y sus posibilidades. En algunos casos sembraron pensando ya en segmentos concretos de mercado (plántulas de hortalizas para sus vecinas, cebolla china para Moro).
- La incorporación de mujeres en calidad de socias de la cooperativa Shumark, en alianza con la Junta de Desarrollo Distrital Pamparomás, fue una de las estrategias asociativas que es necesario fortalecer porque genera valor agregado y mejor precio a sus productos.
- Una de las limitaciones que identificaron es la poca tierra disponible para ampliar cultivos y atender la demanda. Se presentó cuando, siguiendo su cultura y experiencia en prácticas para conservar la calidad de los suelos y mantener la biodiversidad, quisieron poner parcelas en descanso y hacer rotaciones de cultivos.
- Otra dificultad fue el acceso al agua de riego para los huertos y así ampliar el cultivo de hortalizas.

3.7. Defensa y promoción de acceso al agua: participación y liderazgo femenino

Las promotoras de género participaron con otras mujeres y varones en dos situaciones que afectan la calidad de vida de sus comunidades: la contaminación minera en el centro poblado de Mallqui y Mullaca - San Idelfonso, en el distrito de Aija, y la escasez de agua en Pamparomás.

Miriam Rosales Gómez, promotora del GGE y juez de paz en Mallqui, realiza la defensa del agua como bien común y por sus efectos en la agroecología. Allí la mina Olguita tiene un convenio de exploración, pero, en forma ilegal, explota la mina. La laguna que se encuentra en las tierras de la comunidad de Cotaparaco es de gran extensión. Todas las familias y productores están muy preocupados porque el análisis del agua de la laguna¹¹ reveló la presencia de un alto porcentaje de zinc.

11 Diaconía contribuyó a la toma de muestras y análisis.

En representación de su comunidad e integrante de la Comisión de riego, sostuvo que «[...] de continuar la contaminación se afectará la flora, fauna, las especies, la salud humana. Las productoras/res tendremos pérdida de la cosecha y de la cadena que sostiene el ecosistema. Así mismo, viene perjudicando la agricultura en toda la cuenca de río Huarmey».

La comisión de riego realizó numerosas gestiones ante la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) y la Dirección Regional Agraria. Para sustentar la defensa a través de documentos requirió asesoría legal. Los usuarios aportaron cuotas que afectaron su canasta familiar, pero resultaron insuficientes. El GGE apoyo a la promotora de género, Sra. Miriam Rosales, a través del contacto con profesionales y recursos para viajar a las oficinas públicas de Huaraz y Huarmey. Ella y los integrantes de la comisión sufrieron amenazas de la mina y algunos dirigentes comprometidos con la venta de tierras a la empresa minera.

Las mujeres productoras señalaron:

«El agua es un bien común porque todo ser viviente necesita del agua, los humanos, animales y plantas, es un bien común y debería ser universal... es un derecho para tener buena alimentación y salud. El agua es escasa por ello no se debe desperdiciar, ni contaminar... Es bien público, un bien económico para nuestras familias».



Miriam Rosales Gomes, promotora de género y, también, juez de paz en la Laguna de Cotaparaco.

La promotora del GGE, Flora Rosaria Yrigoyen, participó en la defensa de la laguna de Mullaca, que contribuye con recursos hídricos a la cuenca del mismo nombre, Mallacayán, Dos de mayo y el río Huarmey. Esta cuenca además abastece a los centros poblados de La Trinidad, Quihuán y San Idelfonso. En este caso la Mina Panizo compró a un comunero parte de su parcela y ahora canaliza agua para sus operaciones de explotación sin tener autorización de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Las autoridades locales de diferentes gestiones municipales han descuidado la coordinación con las direcciones regionales de Energía y Minas, las JAAS y la Junta de Usuarios y tienen denuncias por corrupción.

Ante la ausencia de algunos dirigentes, Flora Irigoyen, promotora de género, participó activamente con otras mujeres de la comunidad ante la Dirección Regional Agraria en el distrito de Casma.

Testimonio de Flora Irigoyen Oncoy:

«El ingeniero de la mina me reclamó porque estaba entre los denunciantes sin tener cargo. Le dije: “No vas a venir a humillarme, tengo derecho a vigilar el uso del agua de nuestras comunidades”».



Protesta de mujeres y varones ante personal de la Mina Panizo por utilización de agua de la laguna de Mullaca.

A este problema se agregó la falta de agua para consumo humano en el centro poblado de San Idelfonso. Los dirigentes comuneros de Tiam Ayllu y las mujeres promovieron el acuerdo de no dejar sin agua a San Idelfonso. Allí también hay restricciones para usar agua en los huertos. Las autoridades carecen de planificación para la distribución y abastecimiento de agua en la cuenca. Las mujeres y dirigentes de la comisión de usuarios realizan trámites y acciones de vigilancia para la efectividad de las resoluciones aprobadas por la DREM y otras instancias gubernamentales.

Escasez de agua

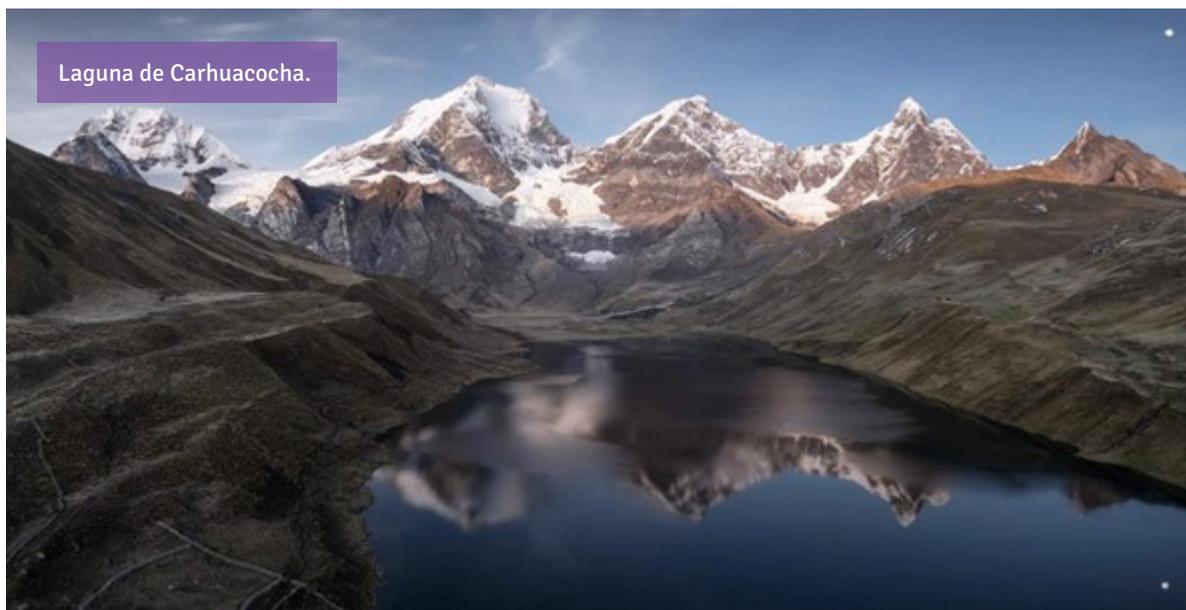
Situado en la Cordillera Negra, con vertiente hacia el Océano Pacífico, Pamparomás sufre la escasez de agua. En 2020 hubo sequía como consecuencia del cambio climático, el agua de lluvia fue insuficiente para el riego de cultivos y el consumo humano. En los diferentes caseríos las familias campesinas utilizan agua entubada y clorada.

Manuel Alegre, integrante de la Junta de Desarrollo Distrital expresó: «En la parte alta los puquiales, los ojos de agua, cada año retienen menos agua dulce por el pequeño crecimiento de ichu, el sobrepastoreo y la deforestación. Así mismo, la laguna de Carhuacocha presenta filtraciones por deterioro en el dique. Contamos con menos agua. Esta situación afecta al derecho a la alimentación de las familias de los 10 sectores de la comunidad. La JDD está trabajando en el plan de gestión comunal».

Carmen Huamán García promotora de género, manifestó:

«Nos alimentamos de la pequeña agricultura familiar de cereales como cebada, trigo, quinua, chocho, papa nativa y otros tubérculos para el consumo, así como de algunos productos excedentes que intercambiamos o vendemos para cubrir otras necesidades».

«El derecho al agua afecta al conjunto de la población (mujeres, hombres, niños niñas), a las plantas, a los animales, a los suelos y a la tierra, al ecosistema y la biodiversidad, es decir, al conjunto de la naturaleza en nuestro territorio. También se incrementa el trabajo de la mita porque cuando hay escasez de agua, hombres y mujeres tienen que buscar el agua para nuestros cultivos».



Laguna de Carhuacocha.



Sistema de bofedales en riesgo por el sobre pastoreo.



Represamiento ancestral rehabilitado en 2001-2005 con riesgo de deterioro.



Carmen Huamán García, promotoras de género, participa en la visita a la Laguna de Carhuacocha con el objetivo de promover la participación de mujeres sobre el derecho al agua..

En asamblea comunal general, veinticinco organizaciones¹² de la comunidad campesina, con la asesoría de la JDD, acordaron desarrollar objetivos y acciones comunes. Es así que la promotora de género y las mujeres productoras de hortalizas se incorporaron en este espacio público comunal.

El GGE y la JDD formularon un pequeño proyecto¹³ para rehabilitar los ecosistemas de las partes altas de la laguna de Carhuacocha y promover la acción colectiva de los diez sectores de la comunidad de Pamparomás. Esto último incluía: programas de difusión sobre el derecho al agua en la radio municipal y pequeñas radios comunitarias; trabajo comunal en el almacenado de plantones, siembre y cuidado de putacas, alisos, queñuales; trabajo comunal en el cercado con alambre púa del lado norte de la laguna de Carhuacocha para proteger los pastos circundantes de la depredación; reparación del dique de la laguna de Carhuacocha; gestión comunal ante las autoridades regionales y nacionales. Dado que no se aprobó el proyecto, continuaban las gestiones ante la cooperación e instancias públicas.

Logros, dificultades, problemas

- La participación femenina se dio en varios espacios y diferentes maneras en Aija y Pamparomás. En un caso en la defensa y denuncia ante la contaminación minera, en otros, en la gestión para el suministro de agua en los diferentes niveles de la microcuenca, pequeños reservorios y captación de agua para la laguna, a través de la reforestación de áreas depredadas y la búsqueda de recursos para reparar el dique.
- Más allá de si tienen o no cargo, las mujeres desarrollaron capacidades a través de aprendizajes en la preparación de argumentos, ejercicio de derechos, gestiones en el espacio público. Así mismo, en la articulación con actores multinivel, que les permitió ampliar su visión, identificar las barreras burocráticas y las resistencias cuando las mujeres avanzan en sus posiciones de liderazgo.
- La defensa y gestión del agua por mujeres y hombres constituyó una estrategia fundamental en el trabajo a corto y mediano plazo.

12 Comunidad campesina de Pamparomás, Sector Pueblo; Sector Puquio, anexo 14 Incas; Comité de Regantes, Sector Pueblo; Junta de Agua y Saneamiento (JASS); grupos de mujeres productoras de hortalizas agroecológicas; ronda campesina de la Municipalidad Distrital de Pamparomás, entre otros.

13 Proyecto «Restauración de los ecosistemas en las partes altas de la laguna Carhuacocha», julio 2021.

3.8. Formación y espacios de interaprendizaje

La estrategia de formación y espacios de interaprendizajes fue transversal y complementaria a las prácticas en el sistema de producción campesino que se describen en la sistematización.

En el marco del proyecto nos planteamos como objetivos:

- a) Contribuir a la sensibilización y formación de promotoras y equipos locales en procesos de interaprendizaje para la transformación de las relaciones sociales desiguales de género.
- b) Ampliar la conciencia de las mujeres sobre la dimensión patriarcal que estructura las ideas, creencias, comportamientos de un conjunto de relaciones sociales en el espacio familiar, comunitario y otros.
- c) Desarrollar prácticas e iniciativas en la agricultura familiar localizadas en el territorio.
- d) Fortalecer la identidad de las mujeres como sujetos políticos con autonomía y poder de decisión a través de la organización, el liderazgo y su representación en el espacio público y los movimientos sociales.

El plan de formación se ejecutó en dos etapas, entre los años 2017 y 2019 y durante la pandemia de la COVID 19. En lo temático abordó:

- La agricultura familiar y campesina, contextualizando el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, el acceso a los medios de vida y recursos productivos.
- Nociones de género, desigualdades, discriminaciones múltiples.
- Autonomía Individual y colectiva; sostenibilidad de la vida, los bienes comunes, nuestra aspiración de bienestar.
- Cuerpo, sexualidad.
- Participación, derechos y representación (ver matriz temática más adelante).

Algunas de las variables básicas que el equipo del GGE consideró fueron:

1. La identidad de ser mujer, la conciencia de sí misma en la experiencia personal de opresión y subordinación respecto a la posición masculina, cómo las construye y justifica en base a la diferencia sexual entre hombres y mujeres. Es decir, cómo viven, piensan y sienten las mujeres dedicadas a la agricultura familiar.
2. La responsabilidad que la sociedad les asigna en la producción, en los cuidados, la tarea doméstica. La invisibilidad de su trabajo y aporte.
3. El funcionamiento de las normas y patrones culturales que asignan a las mujeres un estatus inferior en las relaciones sociales y las discriminaciones que se han construido teniendo como práctica el racismo y el colonialismo en la experiencia histórica de la región.
4. Cómo se organizan las jerarquías y las relaciones de poder en el hogar, la comunidad, el mercado y las instituciones públicas y privadas en el ámbito del territorio. Según Daniele Kergoest (2003), la división sexual del trabajo es la base material sobre la cual se organizan las relaciones y prácticas sociales de opresión y explotación en diferentes esferas de la sociedad. Estas relaciones sociales y condiciones se retroalimentan e integran al modo en que operan las actividades económicas capitalistas, que priorizan la circulación de capital y mercancías en desventaja y deterioro de las condiciones de vida y el acceso a recursos, servicios públicos y bienestar.
5. La amenaza de los intereses de grandes empresas y del capital en la región Ancash, principalmente vinculadas a la actividad minera formal e informal, que contaminan y afectan el agua, suelos, la producción de alimentos y la biodiversidad.

Participantes

Promotoras en género de zonas, equipos locales de La Merced y Pamparomás en coordinación con integrantes de Diaconía y la Junta de Desarrollo Distrital de Pamparomás, lideresas de comunidades campesinas y /o centros poblados de La Merced y Pamparomás.

Taller de Introducción al Género con integrantes de equipos locales

Como punto de partida se analizó la situación al interno de las instituciones socias respecto al enfoque de género.

Constatamos que los equipos profesionales tenían motivación para que las mujeres de las comunidades participen en las actividades vinculadas a la asistencia técnica, convocatoria a prácticas en cultivos agroecológicos y preparación de abonos y otros insumos en forma natural.

Sin embargo, las instituciones coparte no contaban con políticas específicas de igualdad de género, en su misión y visión, dirección y cargos, composición de personal, agenda o plataformas de incidencia para la igualdad de género.

Como antecedente en la formación de promotores y promotoras agroecológicas y equipos, se realizaron talleres sobre género en el proyecto Tierra Sana y Soberana Fase II y en el proyecto de ASPIC, que abarcaron los siguientes temas: a) autoconciencia: percepciones y prácticas que responden a patrones de desigualdad de género; b) tipo de proyectos que incluyen género; c) indicadores de género.

Se reforzó esos conocimientos mediante un taller con los equipos profesionales, con los objetivos de identificar sus expectativas y necesidades respecto al género y su relación con la lógica de la intervención del proyecto, así como aproximarles a la noción de género y sus principales herramientas.

Como resultado se recogieron de los equipos las siguientes percepciones:

- Las decisiones comunales y los cargos principalmente se toman con mayor presencia de los varones. Participan pocas mujeres, generalmente viudas, solteras, mujeres solas o con pareja ausente.
- La participación depende de quién convoca. Cuando es el agente municipal o la junta de usuarios de riego asisten los varones. En el programa Juntos asisten más mujeres. Algunas mujeres participan en función de su empoderamiento previo.
- Los esposos opinan que las mujeres pierden el tiempo.
- Los esposos opinan que la asistencia de la mujer a las reuniones no trae beneficios.
- Las iglesias influyen en actitudes conservadoras y prácticas de control hacia las mujeres.

- Las emisoras radiales transmiten mensajes machistas. Los locutores emplean contenidos inadecuados, refuerzan el machismo en el subconsciente cultural.
- La participación de las mujeres en asociación es insuficiente.
- Existe escasa valoración del tiempo y trabajo de las mujeres.
- Se niega la violencia familiar y contra la mujer (física y psicológica).
- Existe influencia negativa de los amigos sobre los hombres que respetan la participación de sus mujeres, a los que llaman «pisados» y aplican otros calificativos,
- Cuando la mujer participa trae ingresos o es más independiente.

Considerando que era insuficiente que solo con módulos de capacitación los equipos profesionales con mayoría masculina, asumieran el rol de contribuir a disminuir brechas entre hombres y mujeres en los territorios de intervención, se decidió la contratación y formación de promotoras de género en campo y acciones afirmativas para mujeres en las comunidades.

Taller de sensibilización con promotoras de género

Se desarrolló en la etapa inicial. En la primera reunión partimos de su identidad de mujeres, de su lugar de origen, pertenencia, de su condición y autovaloración. En un segundo momento se encargarían de elaborar un objetivo común y algunas líneas de acción.

Objetivos:

1. Fortalecer la identidad de mujer de las promotoras como sujetos con autonomía y poder de decisión
2. Facilitar el reconocimiento de sus capacidades, saberes y experiencia.
3. Establecer un vínculo entre ellas y nosotras como equipo y elaborar un objetivo y líneas en común.

Su visión sobre la situación de las mujeres

- «Por ser mujeres nos aíslan, nos discriminan. En las comunidades dicen: “no tienen capacidades, no piensan como el hombre”, “no tienen carácter”, “no tienen fuerza”».
- «Nos hacemos mujer... no solo por nacer mujer».
- «Acompañamos la vida».
- «Fortalecida en la autoestima, pero hay mujeres dependientes económicamente».
- «Desde pequeña la mujer asume responsabilidad, cocina, lava, nos direccionan a esas tareas. No nos dejan elegir».
- «Las madres nos enseñan a ser luchadoras, trabajadoras».
- «Tenemos control de niñas y de mujeres adultas que se repite, necesitamos derechos de la mujer».

Nuestras raíces

Las promotoras tienen fuerte identidad como productoras agroecológicas y sentido de pertenencia a la comunidad campesina donde nacieron, Mallqui, Llacta.

- «Tengo orgullo de pertenecer a la Región Ancash, Aija».
- «Las raíces vienen de nuestros padres, abuelos».
- «Orgullosa de mi nombre, gracias a la vida, he crecido aquí».
- «Valoro la agricultura, la formación, la participación».
- «Valoro la agricultura orgánica».
- «Algunos padres... no quieren el trabajo sacrificado para sus hijos en la chacra».
- «Otros padres te dicen: “no tengo, no puedo dar estudios” y nos incentivan a la agricultura».

Construyendo un objetivo común

El objetivo fue formulado por las participantes: Las mujeres reconocemos el derecho a la educación, a la mejora nuestra autoestima, a realizarnos, tener felicidad, bienestar, tranquilidad, ingresos, autonomía económica, compartir con las amigas. Formar lideresas, voceras para acompañar sus ideas positivas, iniciativas, el respeto a sí mismas, para buscar el bienestar y el bien común libre de violencia y de la pobreza.

Líneas de acción

- Reunirnos en su comunidad y caseríos, visitarlas en sus chacras, hogares, motivar su participación.
- Identificar lideresas y productoras agroecológicas.
- Participar en proyectos y tener acceso a nuevos conocimientos y prácticas como riego tecnificado, abonos naturales.
- Preparar el II taller de intercambio en Huancavelica, convocando mujeres, llevando semillas y productos para intercambiar.

En el proceso las promotoras de género desplegaron sus saberes, capacidades en actividades que figuran en el gráfico y están descritas en la sistematización.



Círculos de interaprendizaje

Es una modalidad de formación del GGE en espacio mixto, en el que participan equipos locales, y promotoras de género. Sus principales herramientas son situaciones, experiencias o temas de interés que las facilitadoras del GGE ayudan a deconstruir.

Entendemos por deconstruir al proceso de análisis y reflexión de la práctica sobre problemas vinculados a desigualdades y brechas en relación con sus medios de vida (tierra, agua, bosque); el acceso a los recursos productivos (capital, capacitación, asistencia técnica, insumos para la producción, herramientas); trabajo productivo y reproductivo, los cuidados a integrantes del hogar o de la naturaleza entre otros; relaciones de poder, participación y representación; la problemática vinculada a dimensiones claves en las desigualdades de género.

Matriz sobre ejes temáticos

Dimensión Ámbito	Territorio. Bienes comunes Medios de vida (tierra, agua, bosque) Biodiversidad	Trabajo productivo Acceso a recursos Control de recursos Trabajo reproductivo Cuidados	Representación y democracia, posiciones de dirección y participación en toma de decisiones	Cuerpo Sexualidad Reproducción
Comunidad campesina o centro poblado				
Unidad predial/ Unidad económica Hogar				
Intercambios Mercado local Mercado laboral				
Estado Instituciones públicas				

Fuente: Adaptación de la matriz diagnóstico con enfoque de género (de Giulia Tamayo).

La situación problema puede ser pasada o presente, situaciones que traen los integrantes de los equipos locales y las promotoras de género de su diario de campo. Para analizar, vemos factores culturales, percepciones, opiniones, resistencias en las relaciones de poder.

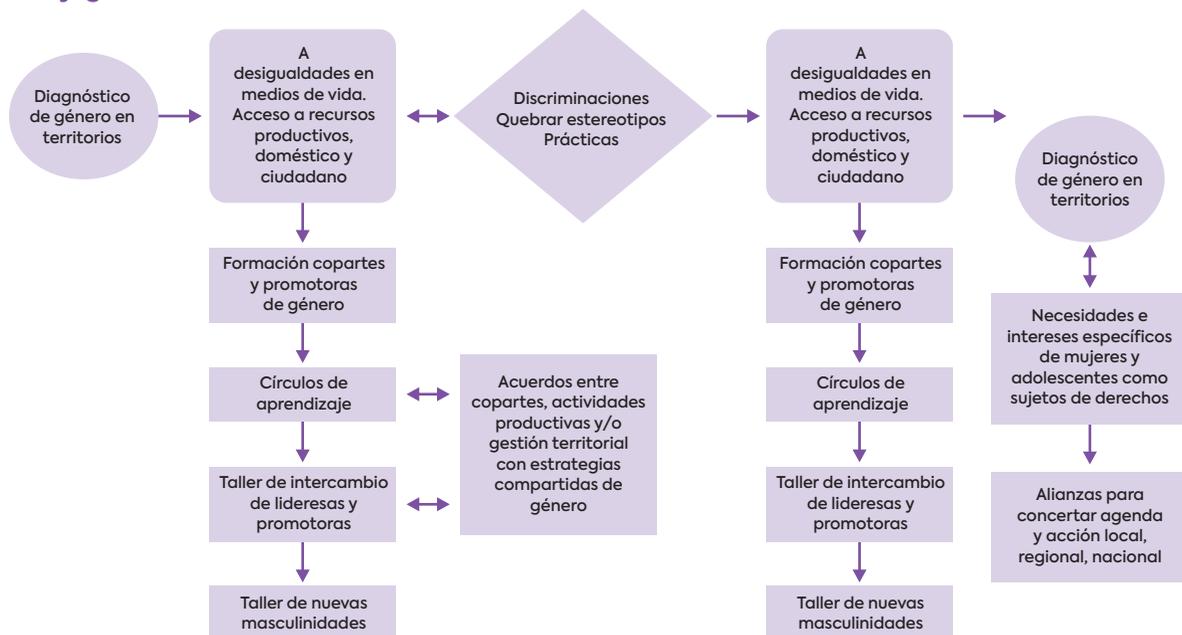
La segunda fase consiste en compartir acciones alternativas, posibles salidas.

En la tercera fase construimos juntos criterios, modos de actuar y su relación con nociones y categorías de género. Construimos conocimiento grupal, colectivo.

Los equipos locales y las promotoras de género son apoyados con videos, lecturas, resúmenes, nociones y categorías de género, glosario de términos.

Esta metodología también la aplicamos para la planificación de actividades entre equipos locales de Diaconía, JDD de Pamparomás y el equipo del GGE - promotoras de género de campo.

Flujograma Formación GGE



Elaboración: Equipo GGE

Taller virtual con promotoras de género

Entre marzo 2020 y el año 2021, ante la pandemia de la COVID 19, aplicamos un protocolo de bioseguridad para el trabajo de campo. Además de información sobre la pandemia, para que desarrollen actividades semipresenciales el GGE dotó a las promotoras de campo de celulares personales y de laptop. Se establecieron reuniones semanales para planificación y seguimiento de actividades en biohuertos, insumos, venta de cercanía, ferias.

Así mismo, organizamos un espacio de información y capacitación en temas de contexto: elecciones nacionales; derechos específicos de la mujer en torno a fechas como 8 de marzo, Día del Trabajo, 25 de noviembre, con actividades de sensibilización en campo. Compartimos y dialogamos sobre el estudio del GGE (Lívano, 2021) acerca de los programas públicos de acceso a recursos en la agricultura familiar, la Ley de empoderamiento de la mujer rural, el mapa de poder, los procesos de incidencia, entre otros. Este espacio también abordó temas vinculados a la violencia de género.

El control masculino y la violencia de género

Desde el inicio de nuestra inserción en la zona de trabajo recibimos comentarios de diferentes manifestaciones de violencia de género en espacios familiares, en los caminos, en la escuela. Esta información nos llevó a buscar estrategias que permitiesen a las mujeres y algunas autoridades hablar de aquello que es negado en el espacio público: comisarias, directivos de las comunidades campesinas. Obtuvimos diversos datos acerca del control masculino hacia las mujeres:

- a. El cuerpo de las mujeres en la atención del parto no podía ser visto por el obstetra o el médico; sin embargo, esto se ha ido superando con el tiempo.
- b. La exigencia de la presencia del esposo o pareja en la atención de la salud sexual y reproductiva.
- c. El embarazo adolescente como realidad recurrente fue reportado por las autoridades educativas. Si bien el colegio les permite continuar estudios, con frecuencia la pareja la traslada a otra comunidad, pueblo o ciudad y ella pierde contacto con amistades, padres y familiares.
- d. El acoso y violencia sexual hacia las adolescentes tiene expresiones de negación y control de parte de los agresores, justificaciones y promesas de afecto y apoyo en el caso de embarazo. En otros casos, la agresión es disfrazada de juego, seducción o relación consentida.

- e. Control del tiempo de las mujeres para que atiendan a los esposos e hijos, incluso cuando ellas participan en espacios de capacitación. Ello interfiere en su desarrollo personal y autonomía.
- f. Los requerimientos para las necesidades de los hijos son motivo de tensión y conflicto de parte de la pareja y generan distintas formas de hostilización hacia ellas y los hijos.
- g. El ingreso propio es controlado y dirigido hacia los gastos familiares.

La intervención institucional implicó identificar y coordinar con las instituciones especializadas como el CEM, la fiscalía, los juzgados de familia en la provincia cercana ante la ausencia servicios de atención local. Así mismo, se realizó tutoría individual y grupal, formación de docentes y talleres con estudiantes de secundaria y padres de familia en la IE 86502 San Santiago.

Es así como desarrollamos una estrategia de acercamiento a las familias campesinas desde la escuela a través de talleres de convivencia, identidad y pertenencia de los y las adolescentes. Esto construyó relaciones de confianza con padres y madres de familia, quienes manifestaron su disposición a abrir caminos de salida y prevención de la violencia familiar y de género a varios integrantes del hogar. Este proceso fue acompañado con un equipo profesional y fue presencial.

El abordaje del problema de las masculinidades a través de talleres y actividades específicas para los equipos profesionales de las copartes y los promotores/as agroecológicos, programado para los años 2020 y 2021, no se ejecutó debido a la pandemia.

Logros, dificultades y problemas

En el contexto de la pandemia, el proceso de formación y de interaprendizaje entre adultos tuvo avances en diferentes etapas. Ello implicó ejecutar y probar estrategias que parten del principio de los saberes y conocimientos previos de mujeres y hombres. Igualmente, reconocer las diferencias y brechas de género, las barreras socioculturales. Así mismo, aplicar formas de convocatoria desde los intereses y motivaciones de las y los convocados y considerar la distancia, el encierro geográfico, la escasez de recursos.

- La práctica productiva en huertos, parcelas, la participación en ferias de cercanía y capital de provincia tuvo resultados positivos desde el «aprender haciendo», o la motivación y acción de «campesino a campesino», de «mujer a mujer». Buscó las opciones más apropiadas a partir de la práctica cotidiana de un grupo heterogéneo de participantes y considerando la cooperación, oposición o control masculino hacia las mujeres en diferentes casos.

- La capacitación mediante talleres a través de módulos, con objetivos y contenidos desarrollados en forma sistemática, fue necesaria para la apropiación de nociones y categorías de género y de economía feminista que permiten desarrollar un mejor análisis de la realidad y fortalecer liderazgos.
- Los círculos o grupos de interaprendizaje en base a temas generadores fue una modalidad acertada que es necesario que continúe desarrollándose en grupos mixtos o no. Fue también útil para la planificación y para el seguimiento en el terreno.
- El abordaje de temas vinculados a cuerpo, sexualidad, mecanismos de control masculino, manifestaciones de violencia de género requirió procesos de corto y mediano plazo, así como relaciones de confianza.
- Los talleres de intercambio entre productoras agroecológicas y lideresas ampliaron la visión de estas y permitieron vínculos interregionales que abren la perspectiva hacia agendas específicas.

4 Análisis / Nudos críticos

En la pequeña agricultura de Aija y Pamparomás sigue creciendo el trabajo femenino por dos razones principales: por la búsqueda de trabajo e ingreso de los varones en labores no agrícolas y por la subdivisión de la tierra a través de la herencia. Si bien las mujeres en la práctica conducen y trabajan en la parcela principal, no toman las principales decisiones.

Las mujeres tienen experiencia en la rotación de cultivos y en otorgar periodos de descanso a la tierra para conservar la calidad de los suelos y mantener la biodiversidad. Sin embargo, hay poca tierra disponible para ampliar los cultivos, escalar la producción y atender la demanda que se presenta.

- Las mujeres aseguran la alimentación con el huerto y con pequeños ingresos que permiten márgenes de decisión para las necesidades cotidianas. Eso en alguna medida les permite manejar conflictos con el esposo o pareja y evitar episodios de violencia. Sin embargo, no logran autonomía económica.
- El agua de riego es canalizada hacia las parcelas de cultivos principales y es administrada por los comités de regantes. Pero el agua que se usa en los biohuertos generalmente es el agua entubada que las JAAS destinan para consumo familiar. A falta de agua potable se la trata con cloro, que malogra las hortalizas. Las mujeres solicitan agua para sus cultivos, que garantizan una alimentación sana y saludable.
- Las productoras reportan que ante la falta de planificación de parte de la Autoridad Nacional de Agua (ANA) se producen conflictos entre los agricultores. Así mismo, hay problemas constantes de contaminación por la actividad minera y actos de corrupción o impunidad. Para una gestión sostenible se requiere mayor compromiso y mecanismos de participación de las mujeres en el ANA.
- Persisten las barreras en las políticas públicas, particularmente para productores/as con menos de tres hectáreas debido al limitado acceso a crédito, carencia de cuenta bancaria y de contratos de venta en el mercado. Esto limita su acceso a recursos productivos (capacitación, asistencia técnica, semillas, capital de trabajo, transporte).

- Si bien desde las copartes existen articulación y colaboración para la asistencia técnica y algunas ferias provinciales, no se ha logrado implementar la transversalidad de género. Esto debido a que las intervenciones enfatizan actividades y metas específicas. Las acciones afirmativas con las mujeres permiten abrir rutas ante las barreras mencionadas.
- La sensibilización y capacitación, tanto de los equipos locales, como de los productores/as agroecológicos/as, no es suficiente para modificar los modos de pensar y prácticas patriarcales y coloniales.
- La discriminación en las instituciones públicas y privadas, a través de prácticas que privilegian la presencia masculina, está «normalizada».

Lecciones aprendidas

- Las promotoras de género en campo son actoras clave en la promoción y seguimiento de la producción agroecológica, en acciones afirmativas en ferias e innovación en las ventas de plántulas y otras iniciativas.
- El trabajo productivo de las mujeres con sus conocimientos, capacidades, saberes «no es ayuda», es aporte económico y social. Sin embargo, la afirmación de sus derechos no implica reconocimiento de estos en la práctica. Así mismo, la valoración y la necesidad de distribución del trabajo doméstico y de los cuidados tiene barreras en la racionalidad de una economía campesina basada en la división sexual trabajo familiar: trabajo masculino por ingresos en mina, construcción o programas públicos de mantenimiento de carreteras y locales escolares; trabajo precario y temporal para jóvenes (hombres y mujeres) en siembra o cosecha de palta, melocotón y leguminosas para mercado local; trabajo doméstico femenino. Estos trabajos requieren reconocimiento simbólico, retribución justa y representación en la agenda pública a través de renta básica u otro mecanismo a favor de la agricultura familiar agroecológica.
- En la emergencia sanitaria se convocó a las mujeres al espacio público, pero no recibieron poder de decisión. No obstante, las mujeres han logrado presencia en la defensa y gestión del agua.
- La agroecología en huertos, parcelas y cooperativas es muy útil para productores/as consumidores/as. Los criterios de satisfacción de necesidades y de rentabilidad deben ser considerados en el diseño de la política pública con diferentes estrategias de escalamiento.

- La selección de la cosecha y semillas va más allá del rol doméstico de las mujeres, porque cumple un rol indispensable en la producción y conservación de biodiversidad, gracias a los conocimientos y habilidades técnicas de estas para las actividades agrícolas. Ellas transmiten esos conocimientos a las nuevas generaciones y aseguran así la reproducción social.
- Se necesitan círculos o grupos de interaprendizaje para avanzar en salud sexual y reproductiva en base a temas generadores vinculados a cuerpo, sexualidad, mecanismos de control masculino, conflictos de pareja, manifestaciones de violencia de género. Estos problemas requieren abordarse en base a relaciones de confianza y en forma continua.
- Es necesario desarrollar grupos de reflexión sobre las masculinidades, tanto entre los equipos profesionales como entre los productores agroecológicos.

5 Conclusiones y recomendaciones

La crisis alimentaria en Perú nos interpela ante los riesgos de la inseguridad y soberanía alimentaria en ciudades y el campo, así como ante el empobrecimiento de la población y mayor desigualdad social y de género. La ausencia u omisión del Estado, a través de políticas nacionales a favor de las y los productores de la agricultura familiar, campesina e indígena, responde a diferentes, en particular al modelo extractivista-exportador con preminencia en el libre mercado, que ha retirado al Estado de la actividad económica, limitándolo a su rol regulador, distribuidor de la riqueza y garante de derechos. Así como por otros factores de nivel internacional.

Desde la mirada de género y de la economía feminista nos interesa reflexionar y cuestionar, a la luz de la experiencia en la región Áncash, nuestra intervención del proyecto ITV para visibilizar el aporte de las mujeres en el fortalecimiento de la agricultura familiar agroecológica y campesina.

- La agroecología como ciencia y movimiento social con prioridad en las interacciones de la biodiversidad y entre especies, si bien alude a la relación de naturaleza, sociedad y cultura, no cuestiona la separación entre reproducción natural y social de las personas para sostener la vida y los procesos de acumulación del capital.
- Las condiciones de la sostenibilidad de la vida humana, desde una visión macroeconómica en diferentes estudios feministas, entre ellos Picchio (1995), implica aspectos cuantitativos y cualitativos. La masa de trabajo, bienes y servicios transformados es parte de la renta monetaria y por ello es necesario reconocer que los trabajos realizados principalmente por mujeres para la reproducción social de la población son también un componente de la riqueza y de los requisitos fundamentales para la calidad de vida y el desarrollo humano.
- En la agricultura familiar existe un gran volumen de trabajo no remunerado de hombres y mujeres por el trabajo cooperativo familiar en la chacra, en la mita o trabajo comunitario para la gestión del agua y otros bienes comunes. Pero es necesario diferenciar y reconocer los conocimientos y saberes de las mujeres en la producción y reproducción social, en el cuidado de otras personas (hijos/as, pareja, ancianos, enfermos), en los modos de pensar y resolver la gestión de los recursos naturales.

En la intervención del proyecto ITV es necesario considerar que:

- Al utilizar categorías neutrales y homogéneas como ecosistema, paisaje, fincas o parcelas se ignora las desigualdades sociales y de género, los roles de hombres y mujeres, los tiempos, las barreras institucionales, así como la diferencias en la representación, las relaciones de poder y toma de decisiones que reproducen prácticas patriarcales, coloniales y de discriminación étnico-racial.
- Los criterios y creencias que afirman prácticas culturales que ubican a las mujeres como « beneficiarias indirectas» e integrantes de la familia campesina con roles subordinados al esposo o pareja y de « ayuda» en el trabajo productivo limitan su acceso a recursos, ingresos propios y beneficios.
- El trabajo productivo de las mujeres con sus conocimientos, capacidades, saberes «no es ayuda», es aporte económico y social. Sin embargo, la afirmación de sus derechos no implica reconocimiento de éstos en la práctica.
- Al contar con ingresos propios las mujeres fortalecen su autoestima y seguridad personal. Ellas planifican metas para sus hijos e hijas, así como sus estrategias de progreso familiar.

Sin embargo, la autonomía de las mujeres no es solo económica. También requiere fortalecer la autoestima, reconocer las capacidades y conocimientos que les permitan tener confianza en sí mismas, depender menos de la pareja y en el plano afectivo-emocional. Implica comprender las causas e interrelaciones entre su opresión y explotación por el poder patriarcal, el capital, las relaciones desiguales de mercado. Analizar cómo determinadas prácticas las excluyen de la propiedad, del uso y control de los beneficios de la tierra y el agua, así como de su participación en decisiones del ámbito público. Los nudos críticos en lo público-privado no se reducen al nivel económico y monetario. Tienen que ver con las relaciones de poder que ejercen los hombres hacia las mujeres en la esfera privada a través del control del tiempo, decisiones y conflictos, violencia de género y familiar. Así mismo, en el ámbito público en la instituciones y reglas del Estado y el mercado.

Recomendaciones

- Los trabajos de las mujeres requieren reconocimiento real y simbólico, retribución justa y representación en la agenda pública.
- La transversalidad de género como enfoque y estrategia implica:
 - Reconocimiento y ejercicio «sustantivo de los derechos de las mujeres.

- Reconocimiento del trabajo productivo de las mujeres no solo como ayuda o complemento.
- Reconocimiento y valoración del trabajo doméstico y de los cuidados.
- Redistribución con equidad en el mercado, políticas públicas y mecanismos adecuados respecto a lo siguiente: acceso a fondos no reembolsables, capital semilla para la emergencia como semillas y abonos, crédito sin exclusiones por no tener una cuenta bancaria, historia crediticia, servicios públicos de calidad.
- Fortalecer la organización de mujeres en diferentes modalidades. Ampliar su participación y representación en la comunidad, organizaciones mixtas e instituciones públicas.
- Articular agendas no solo para los productores ecológicos y de producción orgánica con unidades agropecuarias de producción mediana y consolidadas. Considerar a los y las productores/as con aportes en diferentes niveles en el sistema agroalimentario para el consumo familiar con alimentación sana, selección, conservación de semillas nativas; gestión equitativa del agua.
- La agricultura familiar ecológica y campesina hacia estrategias de un mayor escalamiento en la producción desde el nivel parcelar a unidades agropecuarias de mayor tamaño tiene posibilidades. Sin embargo, existen límites en «pequeñas» unidades por poca tierra y escasez de agua.
- Se requiere «servicios diferenciados» para familias y en particular para las mujeres con menos de cinco hectáreas y acompañar experiencias en venta de plántulas de hortalizas, procesamiento de granos, y apoyo en «capital-semilla», acceso a mercados con cuotas diferenciadas de promoción en transporte, participación en ferias, embalaje. Asistencia técnica y fondos para pequeña inversión de rápido retorno a través de formas asociativas o cooperativas. Organización y distribución de los cuidados en el hogar.

6 Bibliografía

- Altieri Miguel, Clara I. Nicholls (2000). *Agroecología teoría y práctica para una agricultura sustentable*. Primera edición, PNUMA, México.
- Altieri Miguel (2022). *¿Qué es Agroecología?* Noticias Abya Yala Colectivo. Buenos Aires, Argentina. www.abya colectivo.com
- Bosh, A., Carrasco, C., Grau, E. (2003). *Verde que te quiero violeta: Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo*. Icaria, 2003.
- Carrasco Bengoa, C. (coord.) (1999). *Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria.
- Chamochumbi, W. (2017). *Transiciones de la agricultura familiar a la agroecología y la gestión territorial en ecosistemas altoandinos: Reflexiones y prospectiva desde la experiencia en Ancash-Perú*. Lima: ENIEX ADG Zona Andina.
- De la Torre, A. (1985). *Clasificación de las semillas por la mujer campesina*. Cajamarca.
- Guillén, R., Alva, M. (2018a). «Diagnóstico de género. Aija y Pamparomás». Documento interno del Grupo Género y Economía.
- Guillén, R., Alva, M. (2018b). «Diagnóstico de género y línea de base de la Merced». Documento interno del Grupo Género y Economía.
- Herrero, Y. (2014). Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario. En Carrasco Bengoa, C. (Ed.). *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*. pp. 219–237. Madrid: La oveja roja.
- INEI (2018). *Perú. Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017, XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. Lima.
- INEI (2013). *IV Censo Nacional Agropecuario 2012*. Lima.

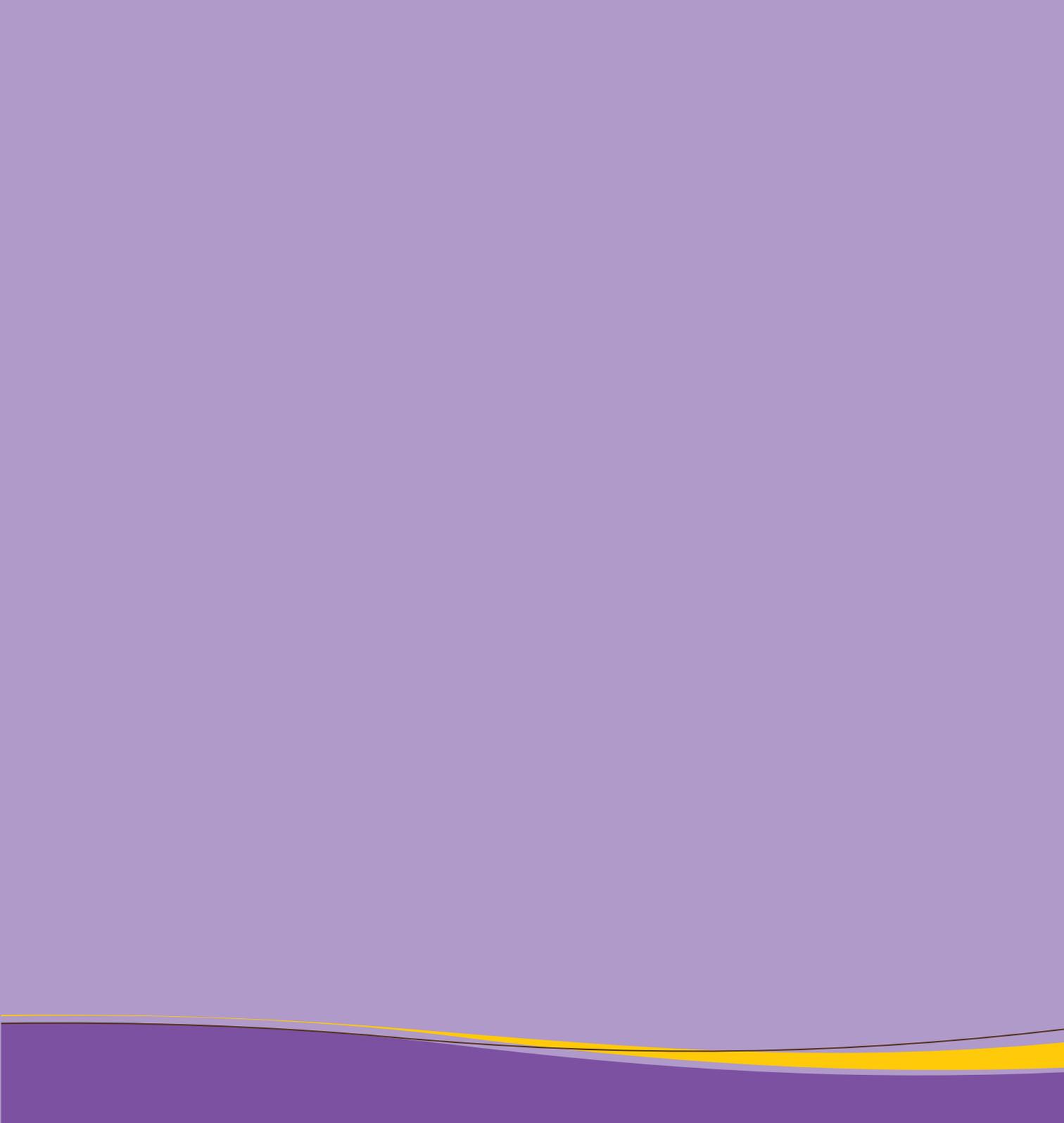
Informe proyecto complementario derechos sexuales y reproductivos de adolescentes rurales. ITV Grupo Género y Economía 2019.

Lívano, Ana (2021). *Estudio de programas de apoyo y crédito para la agricultura familiar*. Lima: Grupo Género y Economía.

Mayer, Enrique (2004). *Casa, chacra y dinero en economías domésticas y ecología en los Andes*. Lima: IEP.

MIMP (2019). Política Nacional de Género. Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP.

Picchio, A. (1995). «Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida», documento presentado en la conferencia inaugural de las Jornadas «Tiempos, trabajos y género», 1995, Barcelona. En Carrasco Bengoa, C. (2001). *Tiempos, trabajo y género*, pp. 15-40. Barcelona: Universidad de Barcelona.





INTERACTUANDO CON
TERRITORIOS
VIVOS

Aportes de las mujeres en la producción agroecológica:
Una mirada desde el género y la economía feminista



Bélgica

socio para el desarrollo

Eclósio
PENSAR, ACTUAR Y CONSTRUIR JUNTOS



CNCD **11.11.11**
UN COMBAT DE PLEINS DROITS

UNI4
COOP